

# INFORME DE GESTIÓN 2013

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural  
del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

---

**ARGENTINA**  
UN PAIS CON BUENA GENTE



Ministerio de  
**Agricultura, Ganadería y Pesca**  
Presidencia de la Nación



## EQUIPO DE TRABAJO

---

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

**Daniela Zattara**

HISTORIADOR

**Sandro Montali**

CONSERVACIÓN

**Iván Casime**

**Macarena Cuesta Ramirez**

FOTOGRAFÍA

**Marta Casabene**

DISEÑO GRÁFICO

**María Eugenia Martínez**

LEGALES

**Christian Calleja**

ADMINISTRACIÓN

**Daniel Alvarez**

### Agradecimientos

Agradecemos la permanente colaboración de nuestros compañeros de la Coordinación de Patrimonio y Suministros, al equipo de Servicios Generales y Automotores; al Archivo General de la Nación y muy especialmente al Arquitecto Marcelo Magadan.



## PRÓLOGO

---

A fines del año 2011, el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA de la Nación (MAGyP), como guardián y custodio del Patrimonio Cultural de la Nación, crea por Resolución N°1512 de fecha 06 de diciembre de 2011 el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural (PRCPC), en el marco de un proceso de revalorización del acervo cultural perteneciente a dicha cartera.

El mencionado Programa tiene como objetivos:

Efectuar el relevamiento y la catalogación de los bienes culturales del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA y de las delegaciones y agencias que de él dependen.

Crear un banco de datos e imágenes de bienes culturales compilados. El registro patrimonial informatizado presentará el análisis detallado de cada objeto incluyendo los siguientes datos: título, autor, fecha, técnica, material, medidas, descripción, referencias, bibliografía, procedencia, altas y bajas, estado de conservación, localización, organismo y funcionarios responsables y fotografía.

Auditar periódicamente la existencia y estado de conservación de los bienes culturales, así como el ámbito en el que se encuentran con el objeto de constatar las condiciones ambientales y de seguridad a fin de detectar situaciones que pudieran derivar en el posible deterioro, daño, sustracción o pérdida de los mismos.

Elaborar un manual de procedimientos relacionados con los referidos bienes.

Proponer y ejecutar programas de difusión y publicación de los contenidos y actividades relativas a estos bienes.

La colección de este organismo gubernamental se compone de una serie de objetos artísticos de distintas técnicas y formatos, entre pinturas, esculturas, grabados y dibujos. El uso de esta colección se caracteriza por ser claramente estético; decoran y visten despachos de funcionarios y personal administrativo, pasillos y jardines del emblemático edificio que alberga esta entidad oficial.

El PRCPC cuenta con áreas de investigación, conservación, fotografía, diseño y legales. Estas áreas trabajan en conjunto para el desarrollo y el buen desempeño de las actividades llevadas a cabo por el programa.

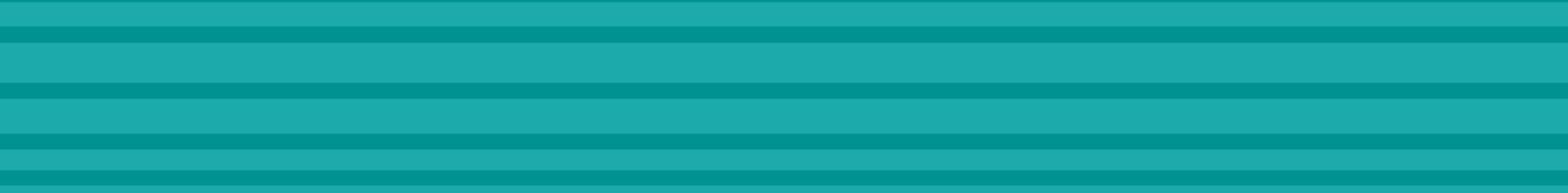
Como obligaciones inherentes a él, diseña e implementa políticas de preservación del acervo, tanto en lo preventivo para mitigar los procesos de deterioro, como también, en el reordenamiento de los inventarios y relevamientos periódicos del estado de conservación de la colección, determina las acciones a seguir e interviene directamente sobre el patrimonio.

Atendiendo además aspectos culturales que hacen al patrimonio intangible de este Ministerio y colaborando con el sentido de pertenencia de los agentes, involucrándolos socialmente mediante actividades culturales.

En este informe mostramos un punteo de las actividades desarrolladas por el PRCPC durante la gestión.

**Daniela Zattara**

Programa de Recuperación y Conservación del  
Patrimonio Cultural



RESTAURACIÓN  
Y CONSERVACIÓN

---

## ARAÑAS OFICINA PRIVADA UNIDAD MINISTRO

**UBICACIÓN:**

Secretaría Privada Unidad Ministro.  
Of. 98 / 982

**CANTIDAD:**

2

**DESCRIPCIÓN:**

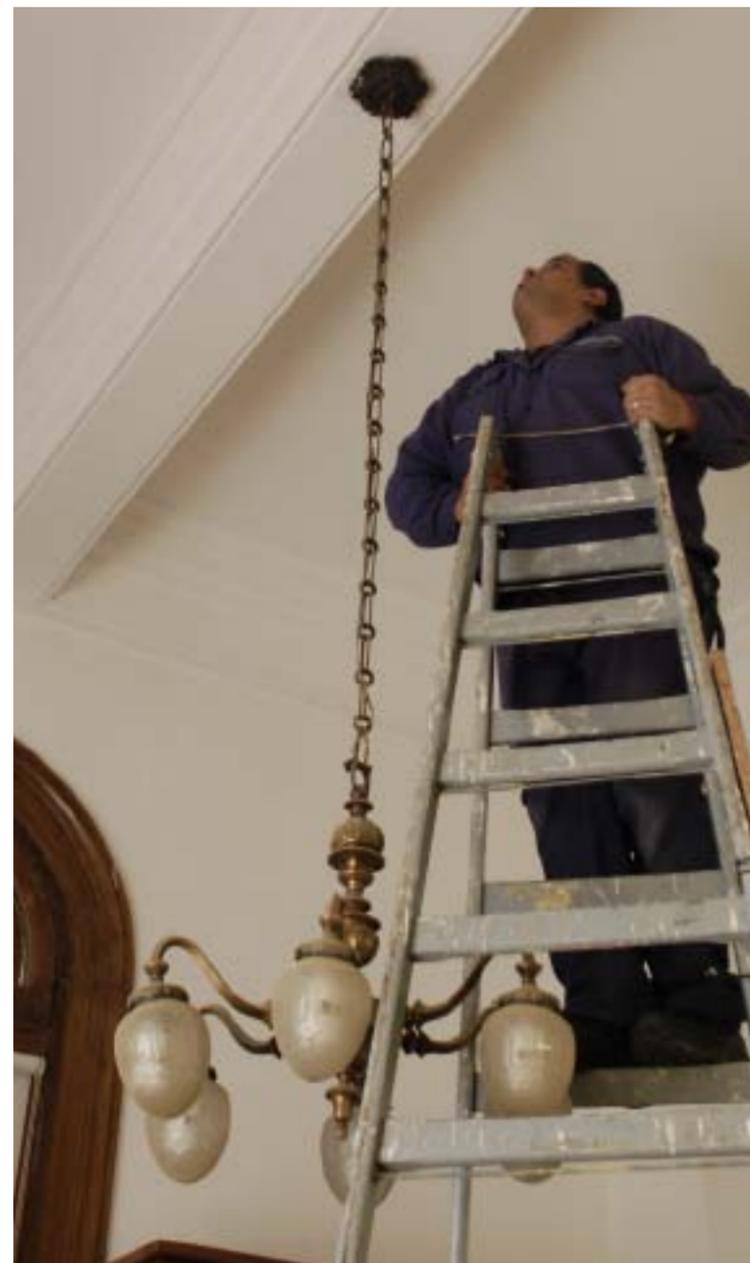
Luminaria colgante de seis brazos.  
Peso (aprox.): 10 Kg.

**MATERIALIDAD:**

Aleación no ferrosa (se presume bronce).

**TAREA REALIZADA:**

Una vez descolgadas, se procedió al desarme de las mismas, separando y documentando cada pieza por separado. Consecutivamente, se realizó una limpieza mecánica desengrasante para luego sumergirlas durante un período de 5 minutos en una solución acuosa de ácido acético al 3% de concentración. Posteriormente se procedió al desecado por inmersión de las piezas en acetona, seguido de la aplicación de una capa de protección para retardar la inherente oxidación de este tipo de materiales.





## ARAÑA OFICINA PRIVADA DEL MINISTRO

### UBICACIÓN:

Unidad Ministro.  
Of. 100 / 982

### CANTIDAD:

1

### DESCRIPCIÓN:

Luminaria colgante de 16 luces.  
Peso (aprox.): 60 Kg.

### MATERIALIDAD:

Aleación no ferrosa (se presume bronce) y  
baño dorado.

### TAREA REALIZADA:

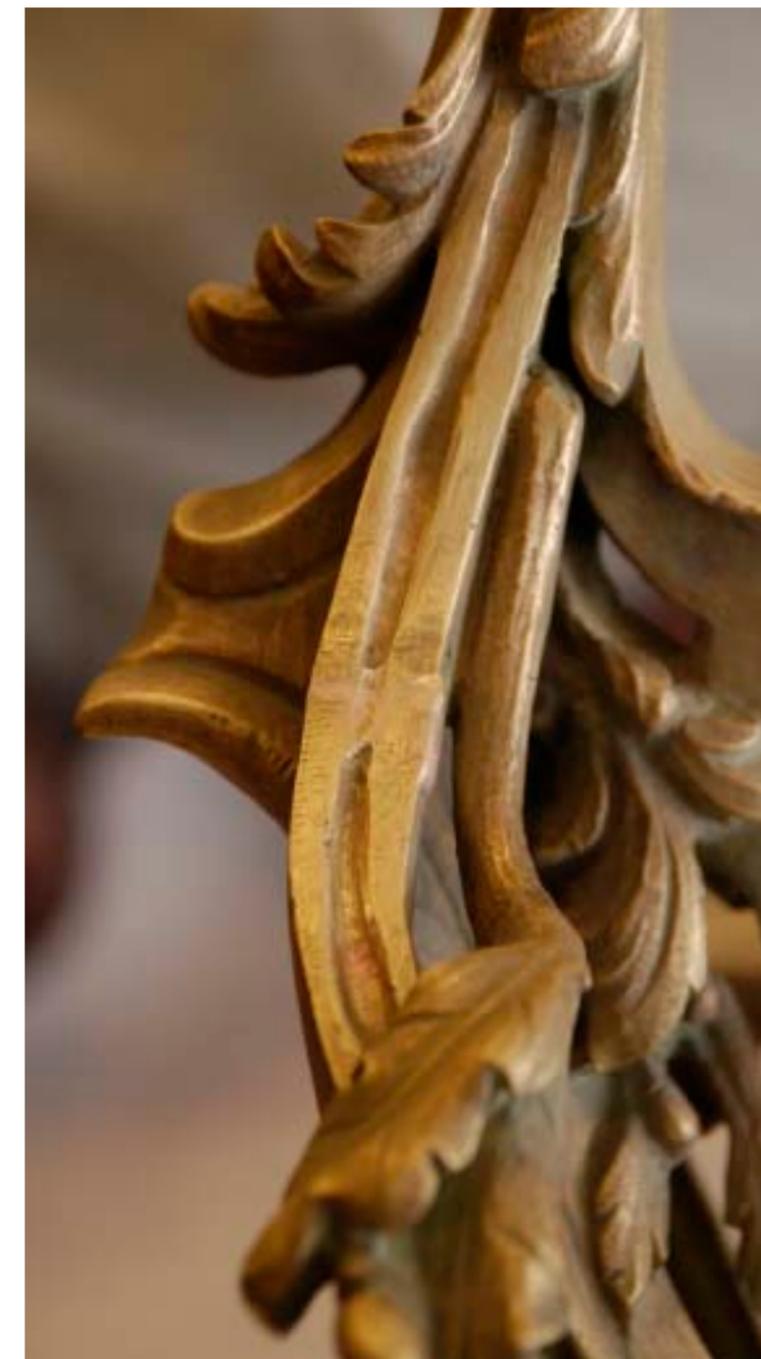
Desmontaje, desarme y documentación  
fotográfica de cada pieza por separado y  
sus deterioros.

Limpieza mecánica húmeda y luego  
sumergida durante un período de 5 mi-  
nutos en una solución acuosa de ácido  
acético al 3% de concentración. Poste-  
riormente se procedió al desecado por  
inmersión de las piezas en acetona.

Recambio de portalámparas.

El brazo principal presentaba fractura,  
por lo que requirió unir las partes por  
medio de soldadura de plata.

Terminados los procedimientos se reali-  
zó el ensamble de la totalidad de las par-  
tes constitutivas.





## ARAÑAS SEC. DE COORDINACIÓN POLÍTICO – INSTITUCIONAL Y EMERGENCIA AGROPECUARIA

### UBICACIÓN:

Secretaría de Coordinación Político –  
Institucional y Emergencia Agropecuaria  
Of. 83 / 982

### CANTIDAD:

2

### DESCRIPCIÓN:

Luminaria colgante de 12 brazos.  
Peso (aprox.): 20 Kg.

### MATERIALIDAD:

Aleación no ferrosa (se presume bronce).

### TAREA REALIZADA:

Desmontaje, desarme y documentación  
fotográfica de cada pieza por separado y  
sus deterioros.

Limpieza mecánica húmeda, luego se  
sumergió durante un período de 5 mi-  
nutos en una solución acuosa de ácido  
acético al 3% de concentración. Poste-  
riormente se procedió al desecado por  
inmersión de las piezas en acetona.

Recambio de la totalidad de los porta-  
lámparas y el sistema de cableado.

Se aplicó una capa de protección para re-  
tardar la corrosión de la superficie con resina  
acrílica al 5% de concentración en tolueno.  
Terminados los procedimientos se reali-  
zó el ensamble de la totalidad de las par-  
tes constitutivas.





## ARAÑA JEFATURA DE GABINETE

**UBICACIÓN:**

Jefatura de Gabinete.  
Of. 70 / 982

**CANTIDAD:**

1

**DESCRIPCIÓN:**

Luminaria colgante de 15 luces.  
Peso: 72,6 Kg.

**MATERIALIDAD:**

Aleación no ferrosa (bronce).

**TAREA REALIZADA:**

Desmontaje, desarme y documentación fotográfica de las piezas los deterioros. Limpieza mecánica húmeda y limpieza química con solución acuosa de ácido acético al 3% de concentración. Posteriormente se procedió al desecado por inmersión de las piezas en acetona. Recambio de portalámparas y circuitos eléctricos. Ensamble de la totalidad de las partes constitutivas.





## ARAÑA SECRETARIA DE AGRICULTURA

### UBICACIÓN:

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.  
Of. 68 / 982

### CANTIDAD:

1

### DESCRIPCIÓN:

Luminaria colgante de 12 luces.  
Peso: 96,1 Kg.

### MATERIALIDAD:

Aleación no ferrosa (bronce) con baño de níquel.

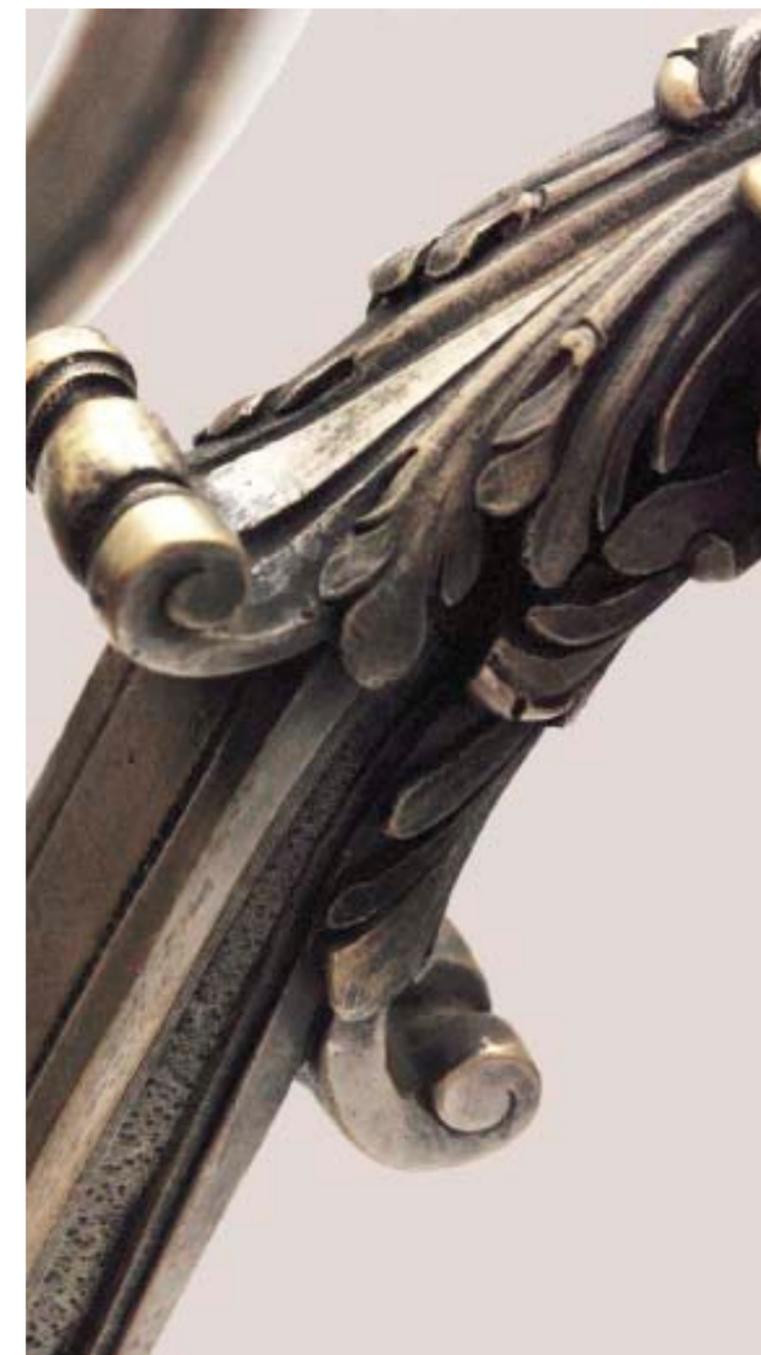
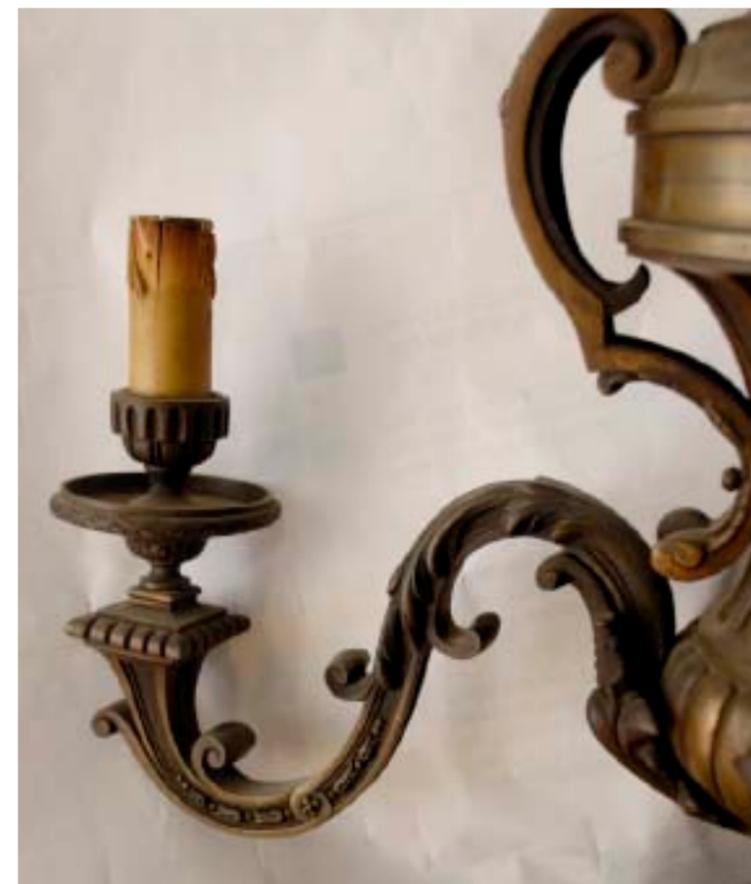
### TAREA REALIZADA:

Desmontaje, desarme y documentación fotográfica de cada pieza por separado y los deterioros.

Limpieza mecánica húmeda. Posteriormente se empleó un gel de ácido acético al 4% de concentración sobre la superficie de las partes. La remoción del gel se hizo por medio de agua destilada.

El desecado de la superficie se realizó con acetona de calidad técnica e hisopo. Se ha cambiado en su totalidad, el sistema eléctrico.

Terminados los procedimientos se realizó el ensamble de la totalidad de las partes.





## ARAÑA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

### UBICACIÓN:

Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administrativa.  
Of. 93 / 982

### CANTIDAD:

1

### DESCRIPCIÓN:

Luminaria colgante de 16 luces.  
Peso (aprox.): 10 Kg.

### MATERIALIDAD:

Aleación no ferrosa (bronce).

### TAREA REALIZADA:

Desmontaje, desarme y documentación fotográfica de las piezas y los deterioros. Limpieza mecánica húmeda, luego sumergida durante un período de 5 minutos en una solución acuosa de ácido acético al 3% de concentración. Posteriormente se procedió al desecado por inmersión de las piezas en acetona.

Recambio de portalámparas y del sistema eléctrico.

Terminados los procedimientos de limpieza, se realizó el ensamble de la totalidad de las partes constitutivas.





## LAMPARA DE ESCRITORIO S. S. DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

### UBICACIÓN:

Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administrativa.  
Of. 93 / 982 –  
Dir. de Agricultura y Forestación  
Of. 236 / 982

### CANTIDAD:

2

### DESCRIPCIÓN:

Luminaria de escritorio de 2 luces.

### MATERIALIDAD:

Aleación no ferrosa (se presume bronce) recubierta con pintura de color verde.

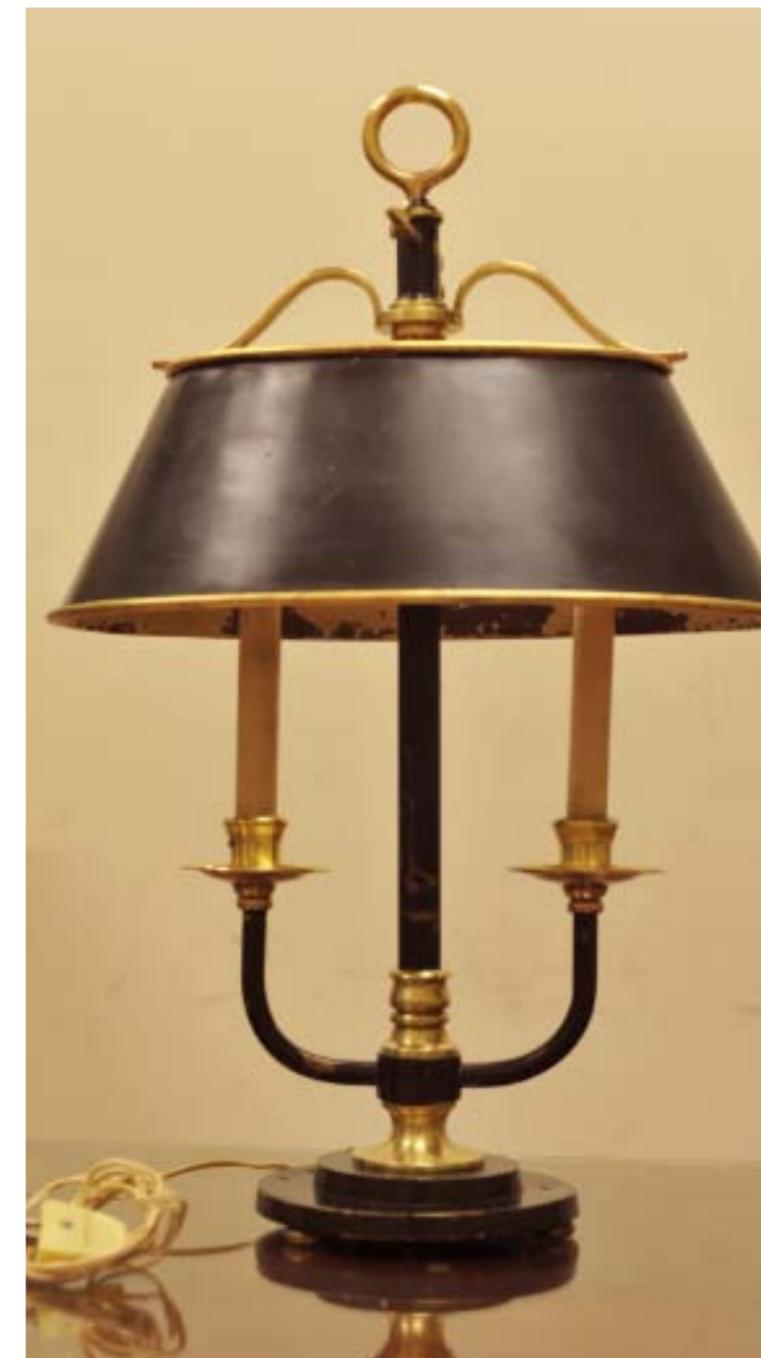
### TAREA REALIZADA:

Desarme y limpieza mecánica húmeda del cuerpo de la lámpara, velas y pantalla metálica.

Cambio de portalámparas, sistema de cableado y encendido.

La pantalla de una de ellas presentaba fractura, por lo que requirió unir las partes por medio de soldadura de estaño.

Terminados los procedimientos se realizó el ensamble de la totalidad de las partes constitutivas.



## PINTURA “GAUCHO MATEANDO”

### UBICACIÓN:

Salón Gris / 982.

### TÉCNICA:

Pastel a la tiza sobre papel.

### AUTOR:

Berné

### TAREA REALIZADA:

El soporte principal de la obra se encontraba adherido sobre un soporte secundario de cartón de elevada acidez, en avanzado proceso de deterioro. Este soporte secundario fue desbastado desde el reverso, eliminando las capas que conformaban el cartón, hasta llegar al papel de soporte de la pintura.

En el anverso de la obra se realizó una limpieza seca con goma rallada y pinceleta. Al marco original, se la ha agregado un vidrio para evitar el ingreso de insectos y polutantes ambientales, separándolo del contacto directo de la obra por medio de una ventana de passepartout libre de ácido. El cierre del enmarcado se realizó con cartón gris de 5mm, al que se le adhirió un papel de aluminio para evitar la migración de compuestos indeseados al soporte original de la obra.



Proceso de desbastado del soporte secundario



Reintegración cromática



## PINTURA "AUSENCIA"

### UBICACIÓN:

Prog. de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.  
Of. 347 / 922

### TÉCNICA:

Óleo sobre tela.

### AUTOR:

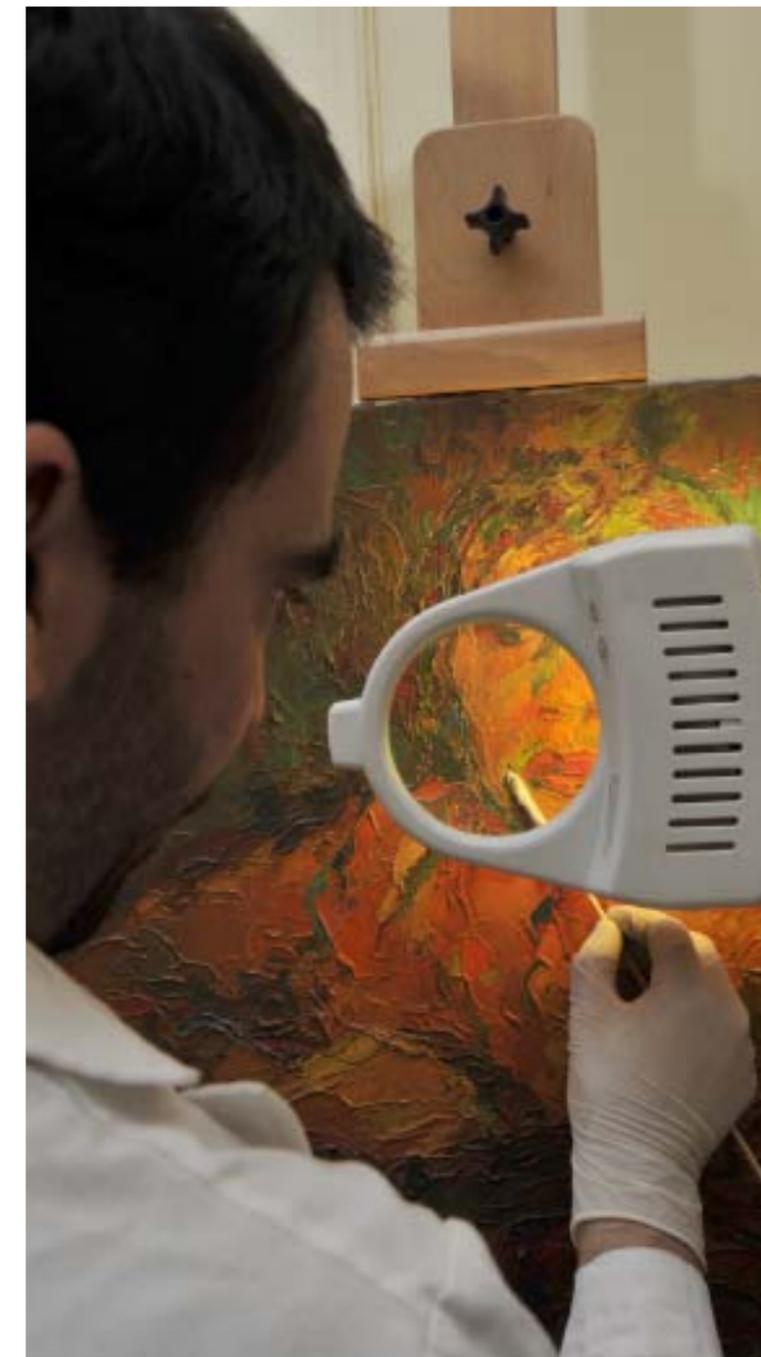
Alberto Rizzo

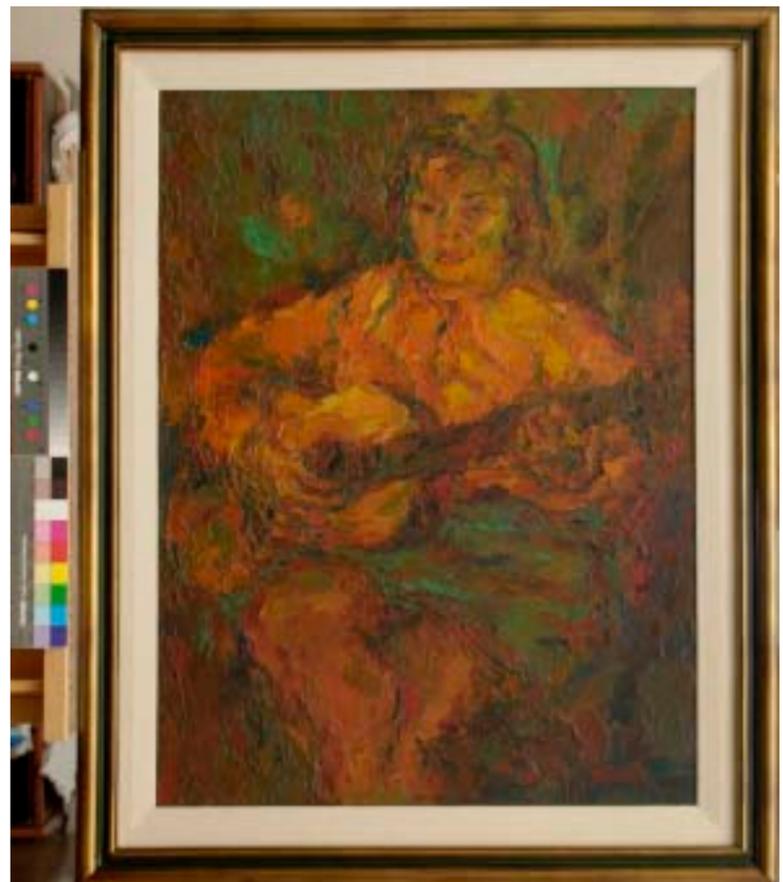
### TAREA REALIZADA:

La obra presentaba suciedad superficial y considerables deterioros en el marco. Se procedió al desenmarcado de la obra. En el reverso, se corrigió la tensión de la tela por medio del ajuste de cuñas y se realizó una limpieza seca por medio del aspirado. Además se han encontrado depósitos y excremento de insectos. En el anverso de la obra se realizó una limpieza húmeda por medio de agua destilada, corrigiendo el pH de la misma a 8,5. Dado el estado del marco, se resolvió reemplazarlo por uno nuevo y de mejor calidad. El cierre del enmarcado se realizó con fliselina para evitar el ingreso de polutantes ambientales y evitar la intrusión de insectos.



Limpieza mecánica en húmedo





## PINTURA “FLORES Y PLANTAS”

### UBICACIÓN:

Prog. de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.  
Of. 347 / 922

### TÉCNICA:

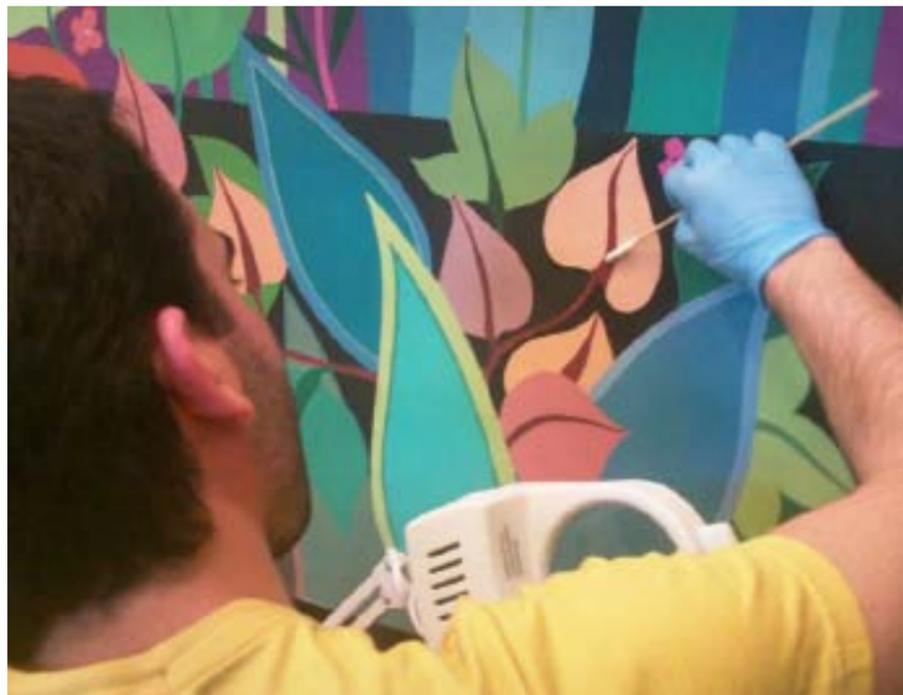
Acrílico sobre tela.

### AUTOR:

Teruggi (Comodato Ministerio de Economía y Finanzas Públicas)

### TAREA REALIZADA:

Fue realizada una limpieza en seco del reverso y anverso de la obra, dado que se han encontrado depósitos de suciedad. En el anverso, fue posible realizar una limpieza húmeda dado que la capa pictórica se encuentra protegida por un barniz. Además, se ha corregido la tensión de la tela ajustando las cuñas desde el reverso.



Limpieza mecánica húmeda



## ESCULTURA VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA

### UBICACIÓN:

Prog. de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.  
Of. 347 / 922

### TÉCNICA:

Colado de polímero sintético (sin identificar).

### AUTOR:

Desconocido.

### TAREA REALIZADA:

La obra se encontraba con pérdida de color a causa de la prolongada exposición a los rayos solares. La misma fue desmontada del pilar en donde se encontraba emplazada en el jardín.

Se realizó una limpieza húmeda, utilizando una solución acuosa de un tensioactivo no iónico en una concentración de 0,5.

Como la imagen no posee valor artístico ni material, la reintegración cromática fue realizada en su totalidad, donde no se recuperó la pintura original, sino que por el contrario, se ha repintado respetando las policromías que representan a la imagen.

Esta reintegración cromática se realizó con pinturas acrílicas y se le ha aplicado una capa de protección de cera microcristalina, para dar un acabado satinado y proteger la pintura.





## EN PROCESO - FOTOGRAFÍAS MINISTROS

### UBICACIÓN:

Prog. de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.  
Of. 347 / 922

### TÉCNICA:

Fotografías

### CANTIDAD:

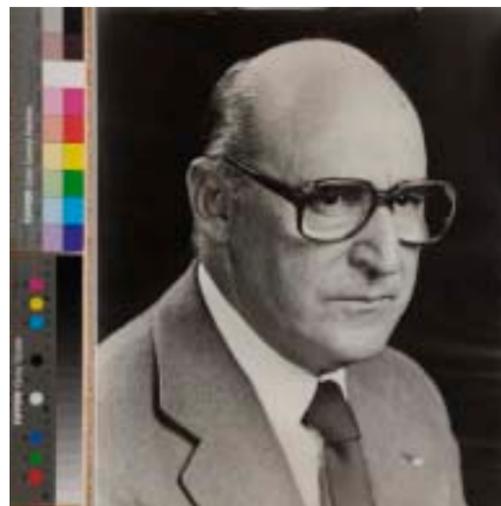
64

### AUTOR:

Desde Frers hasta Santirso se desconoce. Desde Figueras hasta De Urquiza Jorge Gruppalli.

### TAREA REALIZADA:

Fueron desenmarcadas la totalidad de las fotografías para poder restaurar y unificar el modelo de marcos. Se observó en el proceso, que 18 se encuentran montadas sobre cartón de mala calidad. Se determinó realizar el desbastado desde el reverso para eliminar el soporte secundario y poner las fotografías en guarda transitoria. Se confeccionaron sobres especialmente diseñados para tal fin, y con materiales aptos para conservación. Estas fotografías quedarán en guarda hasta tanto esté resuelta la restauración de los marcos y la nueva ubicación para exhibición.



Desenmarcado de fotografía



Proceso de desbastado del soporte secundario



Reverso del enmarcado original



Guarda definitiva

## EN PROCESO - OBRA RECUPERADA

### UBICACIÓN:

Prog. de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.  
Of. 347 / 922

### TÉCNICA:

Óleo sobre tela

### AUTOR:

Desconocido.

### TAREA REALIZADA:

La obra fue rescatada de la Of. 82 / 922 de servicios generales, colgada sobre una llave de paso de agua y presentando un considerable desgarro en el centro de la imagen. Se decidió agregar esta obra como parte de la colección del Ministerio ya que ésta no constaba en los inventarios originales ni en los expedientes de traspaso.

A la fecha, hemos estabilizado el soporte por medio de un velado y suturas provisionarias. Dada la magnitud del soporte, la obra requiere del agregado de un soporte secundario. Próximamente se realizarán los reintegros de estucos y la integración cromática.



## EN PROCESO - OBRA RECUPERADA

### UBICACIÓN:

Prog. de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.  
Of. 347 / 922

### TÉCNICA:

Óleo sobre tela

### AUTOR:

Della Valle

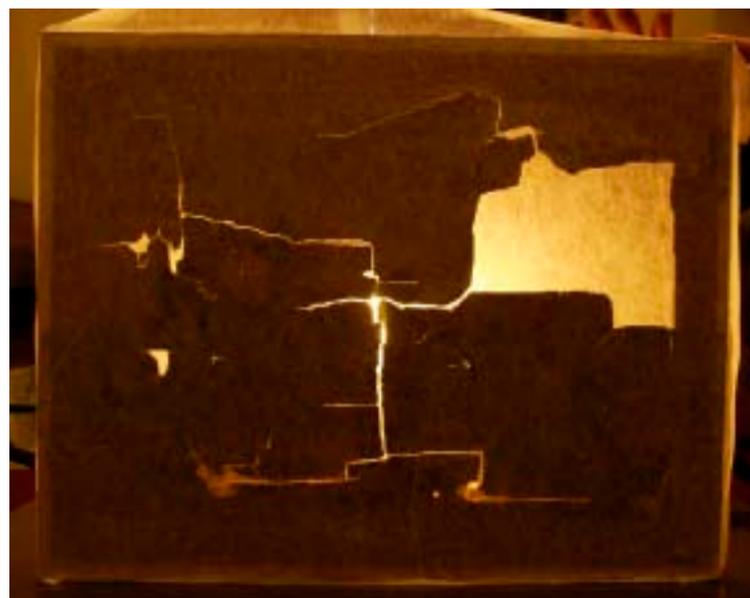
### TAREA REALIZADA:

La obra, en estado de abandono en un rincón de una oficina, fue entregada al Programa por el Arq. Marcelo Magadán y la Dirección de Arquitectura del MAGyP. Esta obra integra recientemente la colección del ministerio ya que ésta no constaba en los registros e inventarios originales, ni en los expedientes de traspaso.

Esta pintura presenta pérdida de la tela soporte, aproximadamente un 20% de la superficie y considerables desgarros.

A la fecha, se ha reforzado provisoriamente el soporte por medio de un velado y suturas temporales que evitan el avance de los deterioros presentes.

El marco original posee pérdidas de materia en las molduras en 1/5 de la superficie del larguero vertical y en el ángulo inferior izquierdo.



## EN PROCESO - LÁMPARA ACCESO MINISTERIO / P.C. 922

### UBICACIÓN:

Prog. de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.  
Of. 347 / 922

### TÉCNICA:

Fundición en hierro

### AUTOR:

Se desconoce

### TAREA REALIZADA:

Documentación fotográfica del objeto y los deterioros existentes.

El objeto ingresó al área, presentando fractura con pérdidas de uno de los cristales. La estructura de hierro se encuentra pintada con una pintura de coloración gris.

Dado que estos cristales poseen una forma convexa, estamos a la fecha en la búsqueda de un proveedor que nos suministre el remplazo del mismo.



## EN PROCESO - ALTO RELIEVE EN YESO

### UBICACIÓN:

Acceso MAGyP 982

### TÉCNICA:

Alto relieve en yeso

### AUTOR:

Horacio Juárez

### TAREA REALIZADA:

La obra fue reubicada por un equipo especializado en traslados y movimientos de obras de arte, desde la escalera que conduce al subsuelo, hasta el acceso principal al edificio de Paseo Colón 982.

Si bien la obra se encuentra en buen estado de conservación, ésta presenta importantes depósitos de suciedad en la superficie, algunos golpes que produjeron fisuras y abrasiones.

Durante el procedimiento de cambio de ubicación, se realizó en el reverso de la obra, una limpieza técnica en seco para eliminar los depósitos de suciedad e insectos que se encontraban en su interior. Está programado, en el corto plazo, realizar la intervención requerida sobre el anverso de la obra, donde se destacará la realización de limpieza, reintegraciones de materia e integraciones cromáticas.







### CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La muestra fotográfica "Mujeres en Lucha", fue inaugurada en 8 de marzo conmemorando el Día Internacional de la Mujer. Las fotos expuestas son de la fotógrafa Mónica Hasenberg.

#### TEXTO CURATORIAL

La fotografía en Argentina ha sido una de esas disciplinas en la que la mujer ha accedido junto al hombre, a diferencia de Europa donde se la ignoró. Mujeres hacedoras de imágenes desde los medios de prensa hasta el arte, luchadoras incansables.

La fotografía por su naturaleza es un documento que nos remite al pasado pero nos interpela desde el presente. Estas son evidencia en las luchas por el sentido de lo ocurrido, y un espacio de memoria que tienen relación directa con la construcción de identidades.

Traemos aquí imágenes de la fotógrafa Mónica Hasenberg que recuerdan la acción de las mujeres en momentos claves de nuestra sociedad.

Rindiendo, así, homenaje a aquellas mujeres en lucha de 1908 en New York.







Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

# MÓNICA HASENBERG

## MUJERES EN LUCHA

Muestra fotográfica  
Día Internacional de la Mujer  
08 al 14 Marzo  
Pasillo Microcine

ORGANIZA: Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural



ARGENTINA  
UN PAIS CON BUENA GENTE

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
DR. ROBERTO GUSTAVO TOLAR

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
ING. LORENZO BAGGO

SECRETARIO DE COORD. POLÍTICO - INST. Y EMERGENCIA AGROPECUARIA  
ING. HANCOLO LEBLANC

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR  
ING. CARLA CAMPOS REBAO

SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA  
COORD. HUGO ALBIS

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural  
Tel: 54-11-4349-2264 - [patrimoniocultural@mgap.gov.ar](mailto:patrimoniocultural@mgap.gov.ar)  
Av. Paseo Colón 432 - 2º piso - CA 347 - 10800 - Bs. Aires - Argentina

Síguenos en: [mgaweb](https://www.instagram.com/mgaweb)

[www.mgagr.gov.ar](http://www.mgagr.gov.ar)

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

# MÓNICA HASENBERG

## MUJERES EN LUCHA

Día Internacional de la Mujer - Muestra fotográfica  
Del 8 al 14 de marzo - Pasillo Microcine - Paseo Colón 432

La fotografía en Argentina ha sido una de esas disciplinas en la que la mujer ha accedido junto al hombre, a diferencia de Europa donde se la ignoró. Mujeres hechas de imágenes desde los medios de prensa hasta el arte, luchadoras incansables.

La fotografía por su naturaleza es un documento que nos remite al pasado pero nos interpela desde el presente. Estas son evidencias en las luchas por el sentido de lo ocurrido, y un espacio de memoria que tienen relación directa con la construcción de identidades.

Tenemos aquí imágenes de la fotógrafa Mónica Hasenberg que recuerdan la acción de las mujeres en momentos claves de nuestra sociedad. Recordando, así, homenaje a aquellas **mujeres en lucha** de 1908 en New York.

Daniela Zetore  
Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

### MÓNICA HASENBERG

Vinculada a la fotografía desde siempre ya que su padre es fotógrafo profesional y la relacionó con las cámaras y el laboratorio. La fotografía pasó a ser su forma de mirar el mundo donde las luces y las sombras se transforman en lenguaje.

Se especializó en laboratorio tanto blanco y negro como color, trabajó en Buenos Aires y en Italia, y conoció la miseria en los hechos cotidianos que hicieron historia. Junto a su marido, ya fallecido, generó un archivo muy importante de los años 80 que refleja la vida a fines de la dictadura militar y el despertar de la democracia, estas fotos se pueden ver en libros y documentales.

Hay la fotografía sigue siendo su medio de expresión y comunicación, resistiendo la historia que va transcurriendo.

## MUESTRA EN SENASA

La muestra fotográfica "Mujeres en lucha" fue reinaugurada en la biblioteca del SENASA como marco de un acto institucional a pedido de las autoridades. En esta oportunidad asistieron a dicha exposición familiares de desaparecidos, madres de Plaza de Mayo. Además fueron partícipes de esta nueva puesta personalidades gremiales de Unión Personal Civil de la Nación.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

# MÓNICA HASENBERG

## MUJERES EN LUCHA

Muestra fotográfica  
29 de abril al 14 Mayo  
Biblioteca SENASA - Belgrano 359 PB

ORGANIZA: Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

**SENASA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

PRESIDENTE  
MED. VET. MARCELO S. MIGUEZ

VICE PRESIDENTE  
MED. VET. JOSÉ M. ROMERO

GERENTE GENERAL  
ING. AGR. EDUARDO DILLON

Coordinador Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural  
Tel: 04-11-4644-0204 - administracion.cultural@senasa.gub.ar  
www.senasa.gub.ar/capacitacion/museo

Av. Pehuayán 902 - 3º piso - CP 3507 (1800) Belgrano - Argentina

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

**ARGENTINA**  
UNIDOS CON BUENA GENTE

MONICA  
HASENBERG  
MUJERES EN LUCHA  
Muestra fotográfica  
Del 29 de abril al 14 de mayo - Biblioteca SENASA - Belgrano 359 PB



La fotografía en Argentina ha sido una de esas disciplinas en la que la mujer ha accedido junto al hombre, a citación de Europa donde se lo ignoró. Mujeres creadoras de imágenes desde los medios de prensa hasta el arte, luchadoras incansables. La fotografía por su naturaleza es un documento que nos remite al pasado pero nos interpela desde el presente. Estas son evidencias en las luchas por el sentido de lo ocurrido, y un espacio de memoria que tienen relación directa con la construcción de identidades. Tráenos aquí imágenes de la fotógrafa Mónica Hasenberg que recuerden la acción de las mujeres en momentos clave de nuestra sociedad: rondando, así, homenaje a aquellas **mujeres en lucha** de 1908 en New York.

Lic. Danilo Zetani  
Programa de Recuperación y  
Conservación del Patrimonio Cultural  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

#### MÓNICA HASENBERG

Vinculada a la fotografía desde siempre, ya que su padre era fotógrafo profesional y la relacionó con las cámaras y el laboratorio. La fotografía pasó a ser su forma de mirar el mundo donde las luces y las sombras se transforman en lenguaje. Se especializó en laboratorio tanto blanco y negro como color, trabajó en Buenos Aires y en Italia, y concibió la mirada en los hechos cotidianos que hicieron historia. Junto a su marido, ya fallecido, generó un archivo muy importante de los años 80 que refleja la vida a fines de la dictadura militar y el despertar de la democracia; estas fotos se pueden ver en libros y documentales. Hoy la fotografía sigue siendo su medio de expresión y comunicación, narrando la historia que va transcurriendo.



## CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR

Muestra fotográfica "1 de mayo, Día del Trabajador". En ella acercamos al público un grupo de fotografías históricas, obtenidas del Archivo General de la Nación, seleccionadas y curadas por el Programa, que nos acercan a los trabajadores de nuestro Ministerio y a quienes trabajan en el campo, fuente esencial del desarrollo social y productivo de nuestro país, ayer igual que hoy.

### TEXTO CURATORIAL

Reivindicaciones laborales, movilizaciones de obreros inmigrantes y nativos, luchas, historia y trabajo.

Conmemoramos aquí a los trabajadores que con su esfuerzo han forjado esta nación. Porque la riqueza argentina es el trabajo de sus pobladores, manso y armónico a veces, impulsivo y avasallador como el mismo mar que aprendió a domar.

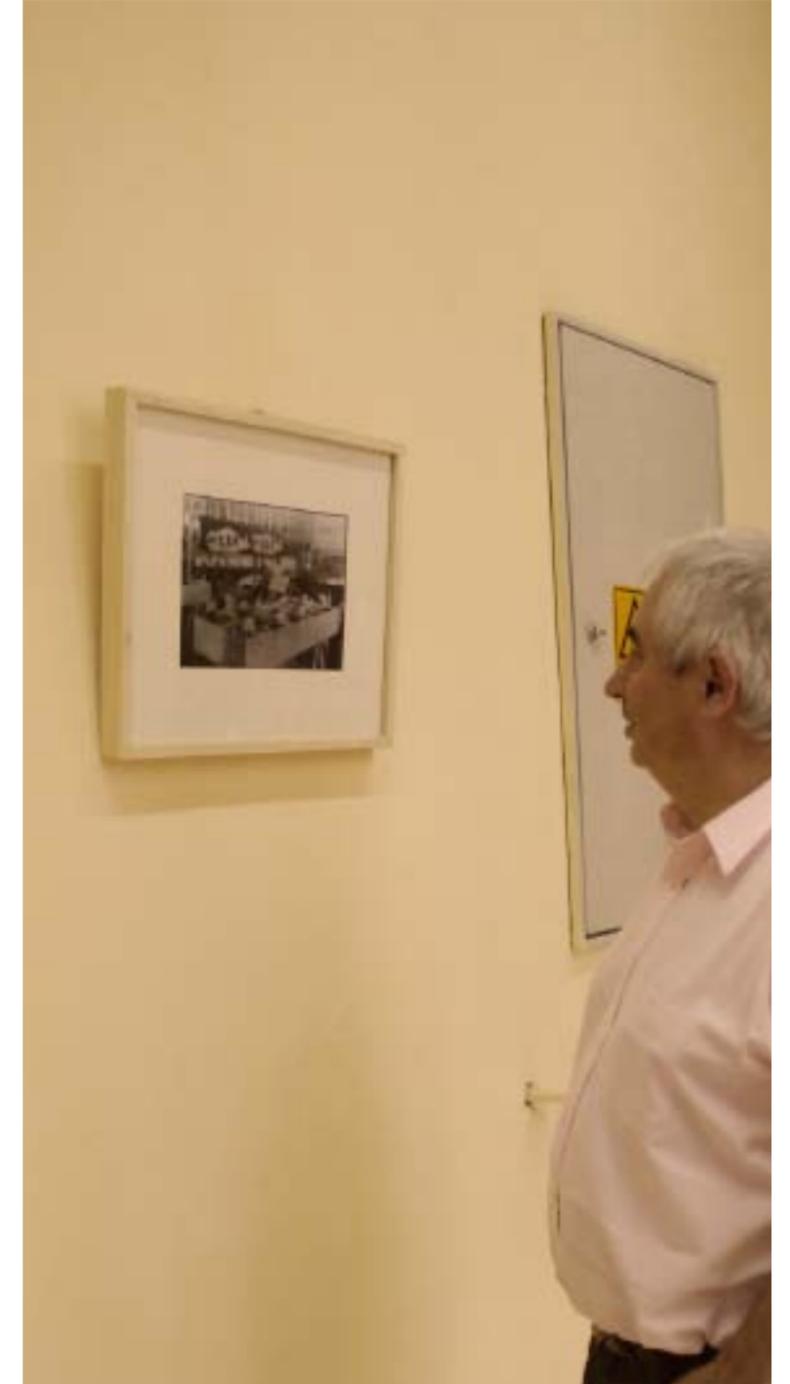


de 1886 un grupo de obreros  
lenses se movilizó en re-  
ndicaciones laborales; en  
ndicaciones laborales; en  
tura el Día Internacional

el primer acto conmemo-  
o en 1890 y con la prime-  
a de Perón (1946-1952)  
mportancia a este día, a  
merosas reivindicaciones  
las por el peronismo.

un grupo de fotografías  
evadas del Archivo Gene-  
ón, seleccionadas y cura-  
grama de Recuperación y  
del Patrimonio Cultural,  
can a los trabajadores de  
terio y a quienes trabajan  
fuente esencial del desa-  
y productivo de nuestro  
al que hoy.







Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

**Muestra fotográfica  
Día Internacional del Trabajador**  
30 de Abril al 31 de Mayo  
Pasillo Microcine

ORGANIZA: Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

**ARGENTINA**  
UN PAÍS CON BUENA GENTE

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

MINISTRO DE SERVICIOS, TURISMO, GANADERÍA Y PESCA  
DR. ROBERTO CUSTAVO YALHAH

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
ING. LÓPEZ BASSO

SECRETARIO DE COORD. POLÍTICO - INST. Y EMERGENCIA AGROPECUARIA  
DR. HAROLD LÓPEZ

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR  
ING. CARLA CAMPOS BELSAO

SUBSECRETARIO DE COORDENACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA  
COORD. HUGO ALONSO

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural  
Tel: 54 11 434-2314 - correo: cultura@minagri.gov.ar  
www.minagri.gov.ar

Av. Pío Barón 400 - P.º 1º - CP 1088 - B. N. - Argentina

Síguenos en: #minagri

www.minagri.gov.ar

**1 DE MAYO  
DÍA DEL TRABAJADOR**  
Día 1 de mayo - Fiesta Nacional - Pasillo Microcine

**Historia**

El 1º de mayo de 1886 un grupo de obreros estadounidenses se reunió en un edificio de viviendas de Chicago, entre otros, la estatua de la libertad. Desde 1950 se celebra el Día Internacional del Trabajador por acuerdo del Congreso Centro Socialista de la Segunda Internacional, celebrado en París ese mismo día.

En Argentina se primer acto formalizado se realizó en 1890 con gran participación del movimiento obrero, en ese momento compuesto principalmente por inmigrantes. Luego en nuestro país con la primera Posición de París (1946-1952) se comenzó a dar mayor importancia a este día, con grandes movilizaciones comunitarias en todo el país, a raíz de las numerosas reivindicaciones obreras logradas por el peronismo. Debemos recordar que en 1943 Juan Domingo Perón ocupó la Secretaría de Trabajo y Previsión y que durante ese tiempo se pro-

mulgó el Estatuto del Povo Rural (1944) y luego este medida en el país de los trabajadores que afectaba a los frigoríficos, siendo esta su primer gestión en la lucha por los derechos del trabajador.

A nivel mundial y especialmente para los argentinos en 1924 el papa Pio XI dio gran importancia a este evento de memoria colectiva, decretando la festividad de San José Obrero, subrayando la importancia de este hecho.

Tenemos así un grupo de fotografías históricas, rescatadas del Archivo General de la Nación, seleccionadas y curadas por el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, que nos acercan a los trabajadores de nuestro interior y a quienes trabajaron en el campo, tanto esencial de desarrollo social y productivo de nuestro país, por igual que hoy.

**Trabajo**

"Reivindicaciones laborales, movilizaciones de obreros inmigrantes y nativos, luchas, historias y trabajo. Conmemoramos aquí a los trabajadores que con su esfuerzo han forjado esta nación. Porque la riqueza argentina es el trabajo de sus pobladores, manso y américo a veces, impulsivo y avasallador como el mismo mar que aprendió a domar."

Curadora  
Lic. Daniela Zabara

## HOMENAJE A EVA PERÓN

Muestra fotográfica y pictórica "Evita es Luz" inaugurada el 26 de Julio conmemorando el paso de Eva Perón a la inmortalidad. Esta muestra fue curada a partir de una selección de fotos pertenecientes al Archivo General de la Nación y de obras plásticas del artista Sergio Tesoratti.

### TEXTO CURATORIAL

Humildad y belleza, mujer ensimismada en su pueblo.

Tras su fuerza se sostuvo el hombre que dignificó una Nación.

Poseedora de un carisma inmenso; heredera de la confianza de un millar de trabajadores: "su santa patrona".

Mujer de inigualable firmeza, triste y alegre, aturdida y fecunda luchadora del rol femenino. Protectora de los pobres: Evita es luz.






Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

**Muestra "EVITA ES LUZ"**  
26 de Julio al 30 de Agosto  
Pasillo Microcine

**ORGANIZA:** Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural  
Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administrativa




**ARGENTINA**  
UN PAIS CON BUENA GENTE

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
DR. NORBERTO GUSTAVO YULIAR

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
ING. LORENZO BASSO

SECRETARIO DE COORD. POLÍTICO - INT. Y EMERGENCIA AGROPECUARIA  
DR. HAROLD LABAD

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR  
ING. CARLA CAMPOS ELBAO

SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA  
COORD. HELO ALBER

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural  
Tel: 54 11 4384 2044 - patrimonio@minagri.gob.ar  
www.minagri.gob.ar/patrimonio-cultural

Av. Pío XII 100 - Tel: 54 11 4384 2044 - Argentina

Síguenos en:    #evitaesluz

www.minagri.gob.ar

**MUESTRA "EVITA ES LUZ"**  
Del 26 de julio al 30 de agosto - Pasillo Microcine - Pasillo Coche 560

**Historia**

En mayo de 1919 en la estancia "La Unión", a pocas kilómetros de Los Toldos, provincia de Buenos Aires, Teres (1895) Perón, María (1895) Díaz, Juan y Domingo (1900) se trasladan a Jujuy junto a su familia, donde por primera vez actúan en un espectáculo. Ya con 10 años, bajo la tutela del cantante y actor Agustín Magaldi, luego Buenos Aires, triunfando también como actriz. Trabaja en Radio El Mundo y se hace conocida por la serie "Garcita espumosa de todos los tiempos".

En 1944 en un traslado por efecto de las acciones del Intendente de San Juan, conoce a Juan Domingo Perón y en octubre de ese año se casan.

Su nombre cambia entonces con la campaña levada a cabo a lo largo de su primera voz, donde por su afán por la clase trabajadora dentro de las clases populares. En las elecciones presidenciales de 1946 Perón tenía un enorme apoyo popular. Eva Perón tenía un importante poder en su gobierno. Con la Fundación Eva Perón, dando donde impulso a creación de hospitales, aulas y escuelas, dando además apoyo incondicional a los trabajadores y sus familias. Fue promotora tanto del voto femenino como de la participación de las mujeres en política.

El día principal de su popularidad fue con el día en forma de solidaridad y su consigna para conectar con los mismos trabajadores.

El 20 de julio de 1952 fallece, debido a un cáncer de mama, a los 57 años.

Esta muestra está curada a partir de una selección realizada de fotos de época del Archivo General de la Nación y de otras fotografías del artista plástico Sergio Tsovelit.

**Eva**

*Humildad y belleza, mujer asimilada en su pueblo.  
Tras su fuerza se acostó al hombre que dignificó una Nación,  
Poseedora de un carisma intenso; heredera de la confianza  
de un millar de trabajadores: "su santa patrona",  
Mujer de igualdad de género. Iníca y alegre,  
astuta y feroz luchadora del rol femenino,  
Protectora de los pobres: Evita es luz.*

Curadora  
Lic. Daniela Zaffari





Muestra fotográfica y pictórica  
**EVITA ES LUZ**  
 26 de Julio al 30 de Agosto  
 Pablo Moscino

---

Programa de Recuperación y  
 Conservación del  
 Patrimonio Cultural  
 Ministerio de Agricultura,  
 Ganadería y Pesca  
 Paseo Colón 122 piso 2º al. 347  
 Capital Federal - Argentina  
 Tel. 4349-2204  
 patrimonio.cultural@mgap.gub.ar  
 www.mgap.gub.ar/patrimonio-cultural

Muestra fotográfica y pictórica  
**EVITA ES LUZ**  
 26 de Julio al 30 de Agosto  
 Pablo Moscino

---

Programa de Recuperación y  
 Conservación del  
 Patrimonio Cultural  
 Ministerio de Agricultura,  
 Ganadería y Pesca  
 Paseo Colón 122 piso 2º al. 347  
 Capital Federal - Argentina  
 Tel. 4349-2204  
 patrimonio.cultural@mgap.gub.ar  
 www.mgap.gub.ar/patrimonio-cultural



Muestra fotográfica y pictórica  
**EVITA ES LUZ**  
 26 de Julio al 30 de Agosto  
 Pablo Moscino

---

Programa de Recuperación y  
 Conservación del  
 Patrimonio Cultural  
 Ministerio de Agricultura,  
 Ganadería y Pesca  
 Paseo Colón 122 piso 2º al. 347  
 Capital Federal - Argentina  
 Tel. 4349-2204  
 patrimonio.cultural@mgap.gub.ar  
 www.mgap.gub.ar/patrimonio-cultural

TOSCANETTI, Sergio  
 Detalle "Evita Capilera"  
 2013, Óleo sobre tela,  
 100 x 100 cm

---

Muestra fotográfica y pictórica  
**EVITA ES LUZ**  
 26 de Julio al 30 de Agosto  
 Pablo Moscino

---

Programa de Recuperación y  
 Conservación del  
 Patrimonio Cultural  
 Ministerio de Agricultura,  
 Ganadería y Pesca  
 Paseo Colón 122 piso 2º al. 347  
 Capital Federal - Argentina  
 Tel. 4349-2204  
 patrimonio.cultural@mgap.gub.ar  
 www.mgap.gub.ar/patrimonio-cultural



## FESTEJOS DÍA NACIONAL DEL CABALLO

Muestra fotográfica, pictórica y escultórica "Símbolo de una Identidad". La misma se realiza conmemorando el Día Nacional del Caballo (20 de septiembre) en forma conjunta con la Dirección de Equinos. En ella se reúnen diversos artistas, como los fotógrafos: Marco Guoli, Javier Mosquera, Daniel Sempé, Félix Namor, el escultor Juan Pablo Deplá; los pintores y dibujantes: Augusto Gómez Romero, Alejandro Moy, Guadalupe Gutiérrez Peydró, Carola Taddeo, y algunos de nuestros agentes del Ministerio que no quisieron dejar de colaborar como Jorge Grupalli, Horacio Cameroni y Macarena Cuesta Ramírez.

### TEXTO CURATORIAL

Cuando es paisaje, el paisaje es él; y - a la vez - el paisaje todo se espeja en sus ojos.  
Bruto dador de identidad, que se apropió del gaucho y mezcló su sangre con la del soldado herido.  
No protestó nunca el peso del arado, del carro, de los cuatro changuitos encima.  
Festeja resoplando, aturdido por los latidos de su corazón argentino, algo moro todavía.  
Acepta solo la caricia honesta, derrama dignidad. Símbolo innegado. Acá estás.









**Ministerio de  
Agricultura, Ganadería y Pesca**  
Presidencia de la Nación

**Muestra "SÍMBOLO DE UNA IDENTIDAD"**  
 Del 17 de septiembre al 4 de octubre  
 Pasillo Microcine

**ORGANIZA** Programa de Recuperación y Observación del Patrimonio Cultural  
 Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administrativa




**ARGENTINA**  
 UN PAÍS CON BUENA GENTE

**MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**  
 DR. ROBERTO GUSTAVO GILMAN

**SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**  
 ING. LORENZO BASSO

**SECRETARIO DE COORD. POLÍTICA - INET. Y EMERGENCIAS AGROPECUARIAS**  
 DR. HAROLD LOBO

**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR**  
 ING. CARLA CAMPOS BILBAO

**SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA**  
 CDR. HUGO ALBERTI

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural  
 Tel. 54 11 4284-2000 - 4451-4452 (línea gratuita) - 4451-4453  
 www.mincagro.gub.ar/patrimonio-cultural

Av. Pasa Doble 1007 - 1º piso - C.C. 307 - 11000 - B.A. - Argentina

Síguenos en    #mincagro

[www.mincagro.gub.ar](http://www.mincagro.gub.ar)

**"SÍMBOLO DE UNA IDENTIDAD"**  
 Del 17 de septiembre al 4 de octubre - Pasillo Microcine - Pasado Colón 1007

**Daniel Sempel**

Sus comienzos datan de 1960, cuando llegó a la Asociación Gauchos de Caballos Criollos, de la mano de un gran amigo. Hasta 20 años que se dedicó a esto y sus fotos, han sido publicadas en distintos medios de gran relevancia; docenas de ediciones de grandes Hobbies y han sido premiadas tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En el 2003, editó su primer libro, "El Gaucho Argentino".



**Felix Nator**

Nació en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en 1948. Sus comienzos en el arte fotográfico datan del año 1975, y desde entonces, ha participado en grandes fiestas tradicionales como la Fiesta Nacional de la Vendimia, la Fiesta del Poncho, la Fiesta Provincial del Caballo, la Sociedad Rural Argentina, la Asociación Criollo Argentina, y en eventos tradicionales del interior del país.



**Marco Guelfi**

Nació en Asago, en el Veneto, Italia, en 1968. Su pasión por la naturaleza lo ha llevado en estos años a hacer la fotografía outdoor, los paisajes, el campo, la agricultura y la ganadería, la fotografía documental, también retratos y fotografías de alta acción. Parte de su tiempo lo dedica al diseño y producción de productos editoriales. Sus fotografías son conocidas internacionalmente.



**Javier Mosquera**

Nació en Barro Negro, Provincia de Buenos Aires, en 1974. Es Técnico Agrónomo y se dedica a la fotografía. Llegó de estudiar con Gastón Gerschlager en el Centro Cultural Castorino. Ha sido además, seminarista de retiro con Mami Kusmak. Su fotografía se concentra en las actividades deportivas y lúdicas, especialmente en las equestres.





**Augusto Gómez Romero**

Nacido en Ávila, Provincia de Buenos Aires. Perteneciente a una familia de linaje, su pasión por el caballo comenzó en su infancia y se consolidó con los trabajos con perros y ganado del campo: capataces, pastores, guasirras y obreros de arreo por los campos cono sur y el caballo. Mide 1,60 metros, es jugador de polo profesional y miembro activo de la Asociación Argentina de polo.



**Alejandro Moy**

Nació en 1984. Es arquero y está en el equipo de la selección argentina. Es veterano en deportes ecuestres, participó en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 y en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008. Desde 1998, ha realizado más de cincuenta exposiciones alrededor del mundo y en Buenos Aires. Sus obras se exhibieron en períodos de larga permanencia en museos, galerías, ferias y ferias de arte. Ha participado en exposiciones y ferias de arte en los principales eventos del mundo.



**Guadalupe Gutiérrez Peydró**

Nació en Buenos Aires en 1989. Desde una temprana edad se dedicó a la equitación. Apasionada por los caballos y su mundo, se especializó en la doma de alto nivel y el salto. Su primer caballo, desde pequeño, fue un pinto llamado "Coco". Sus obras forman parte de colecciones privadas en EE.UU., España, China, Brasil, Uruguay, Chile y Argentina.



**Carola Taddeo**

Nació en San Antonio de Areco, Provincia de Bs. As., en 1976. Se crió y vive en el campo rodeado de caballos, donde realizó un profundo conocimiento de ellos. Comenzó su vida artística a los 17 años. Exponiendo en la Escuela de Bellas Artes de San Antonio de Areco y el Museo de Martín García. Ha participado en ferias y ferias de arte. Continúa siempre en la búsqueda del perfeccionamiento para sus obras.



Lo invitamos a participar del cóctel inaugural de la muestra "Símbolo de una Identidad" en conmemoración del Día Nacional del Caballo, que se llevará a cabo en nuestro Ministerio, el día 26 de septiembre de 2013, a las 18 hs en Paseo Colón 982.

Lic. Daniela Zaitara  
Prog. de Recuperación y  
Conservación del Patr. Cultural

Dr. Patricio Digilio  
Director de equinos



ARGENTINA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
UN PAÍS CON BUENA GENTE Presidencia de la Nación

**Muestra SÍMBOLO DE UNA IDENTIDAD**  
Del 17 de septiembre al 4 de octubre  
Pasillo Microcine - Paseo Colón 982

Realizado por la Dirección de Equinos y el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

ARGENTINA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
UN PAÍS CON BUENA GENTE Presidencia de la Nación

**Muestra SÍMBOLO DE UNA IDENTIDAD**  
Del 17 de septiembre al 4 de octubre  
Pasillo Microcine - Paseo Colón 982

Realizado por la Dirección de Equinos y el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

ARGENTINA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
UN PAÍS CON BUENA GENTE Presidencia de la Nación

**Muestra SÍMBOLO DE UNA IDENTIDAD**  
Del 17 de septiembre al 4 de octubre  
Pasillo Microcine - Paseo Colón 982

Realizado por la Dirección de Equinos y el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

ARGENTINA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
UN PAÍS CON BUENA GENTE Presidencia de la Nación

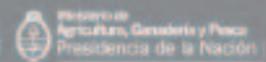
**Muestra SÍMBOLO DE UNA IDENTIDAD**  
Del 17 de septiembre al 4 de octubre  
Pasillo Microcine - Paseo Colón 982

Realizado por la Dirección de Equinos y el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

## RECONOCIMIENTO EN EL DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL

Muestra fotográfica y pictórica "Día mundial de la mujer rural" y mesa redonda sobre los avances y retrocesos del rol de la mujer en el campo argentino desde las ligas agrarias a nuestros días. Actividad conjunta con el Área Mujeres campesinas, con una invitada especial Beatriz Nocetti quien perteneció a la Comisión de las Ligas Agrarias. En dicha muestra fueron colgadas obras pictóricas del artista plástico Ernesto Monteiro y la obra "Mujeres trabajando la viña" premio Ministerio de Agricultura 1948, obra de nuestra colección, del artista fallecido Roberto Azzoni. Además fueron expuestas fotografías de Hernán Barrionuevo, Rodrigo Castro, Natasha Scouto, Eliseo Miciu, Martín Valdéz y algunas imágenes enviadas desde las provincias de archivos actuales, sin identificación del autor.

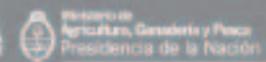


ARGENTINA UN PAÍS CON BUENA GENTE  Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación



Muestra  
**DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL**  
Del 15 al 25 de octubre  
Pasillo y Microcine - Paseo Colón 982

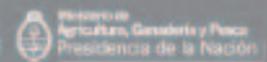
Realizado por el Área Mujeres Campesinas y el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

ARGENTINA UN PAÍS CON BUENA GENTE  Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación



**DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL**  
15 de octubre

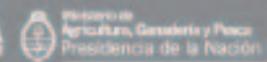
Área Mujeres Campesinas  
Subsecretaría de Agricultura Familiar

ARGENTINA UN PAÍS CON BUENA GENTE  Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación



**Área Mujeres Campesinas**

Subsecretaría de Agricultura Familiar

ARGENTINA UN PAÍS CON BUENA GENTE  Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación



**Área Mujeres Campesinas**

Subsecretaría de Agricultura Familiar



## CATÁLOGO ARTÍSTICO 2013

---

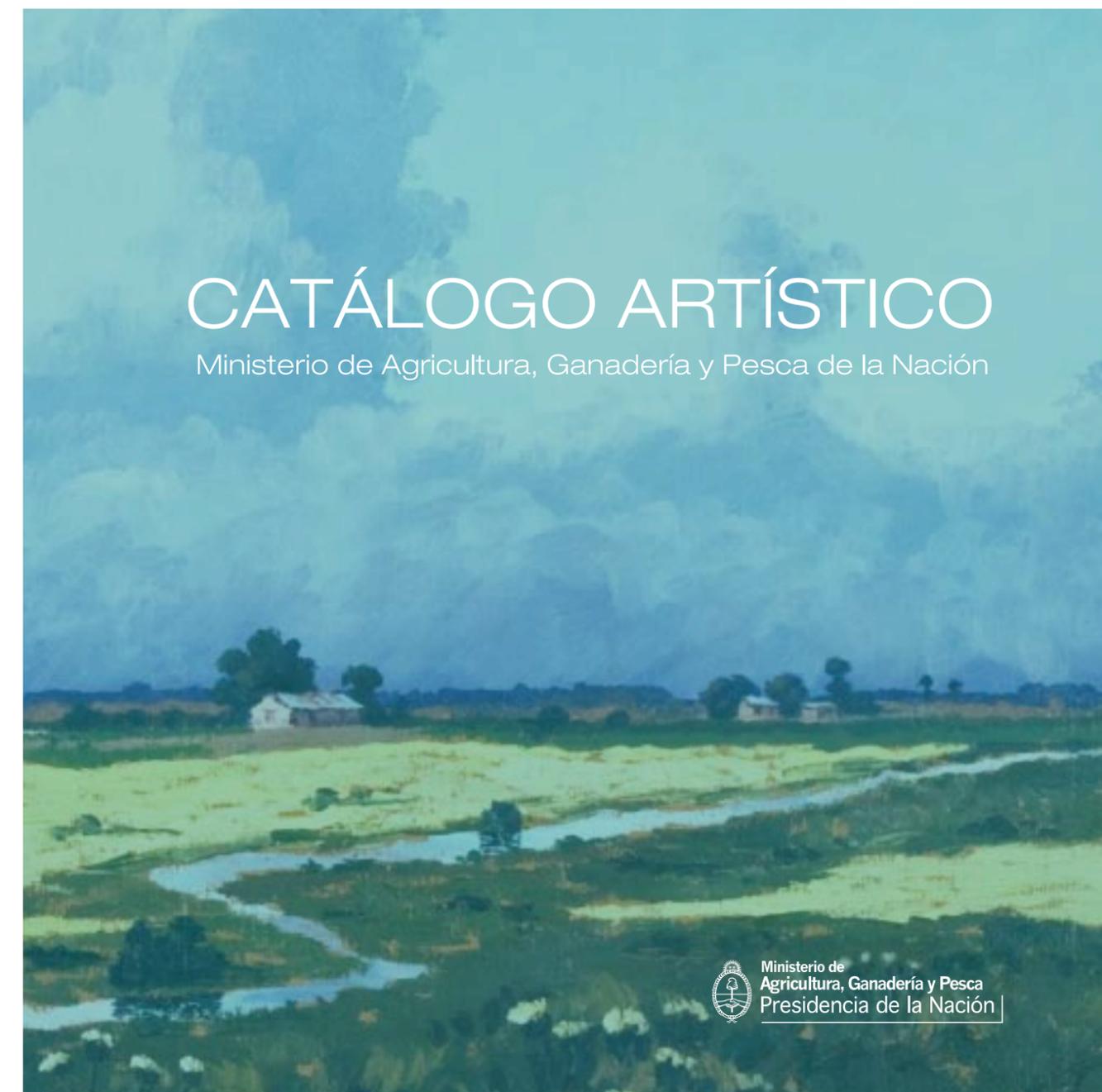
Se reedita el Catálogo Artístico del Patrimonio Cultural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, complementado y bilingüe, y al igual que el anterior, satisface dos obligaciones inherentes al poseedor de arte: divulgar su valor artístico y protegerlo.

Se muestra en él: arquitectura, escultura, pintura, dibujo, grabado y algunos objetos que hoy consideramos artísticos.

La pintura, predominante sobre el resto de la colección es, salvo excepciones, de origen nacional, y lo mismo puede decirse de la temática, que aborda en su mayoría: los trabajadores y la labor rural, el animal de trabajo, la estiba, el transporte, retratos o escenas compartidas de personajes locales y paisajes del campo y la ciudad.

Las imágenes de las obras publicadas en la edición son acompañadas de una referencia técnica y una biografía resumida de los autores identificados. Además en su mayoría cuentan con un análisis formal y compositivo, o un análisis de los lineamientos generales de la técnica usados por sus creadores, mientras los objetos poseen algo de historia.

La heterogeneidad de escuelas, firmas y motivos, configuran una colección sólida y atractiva, la cual merece ser mostrada.



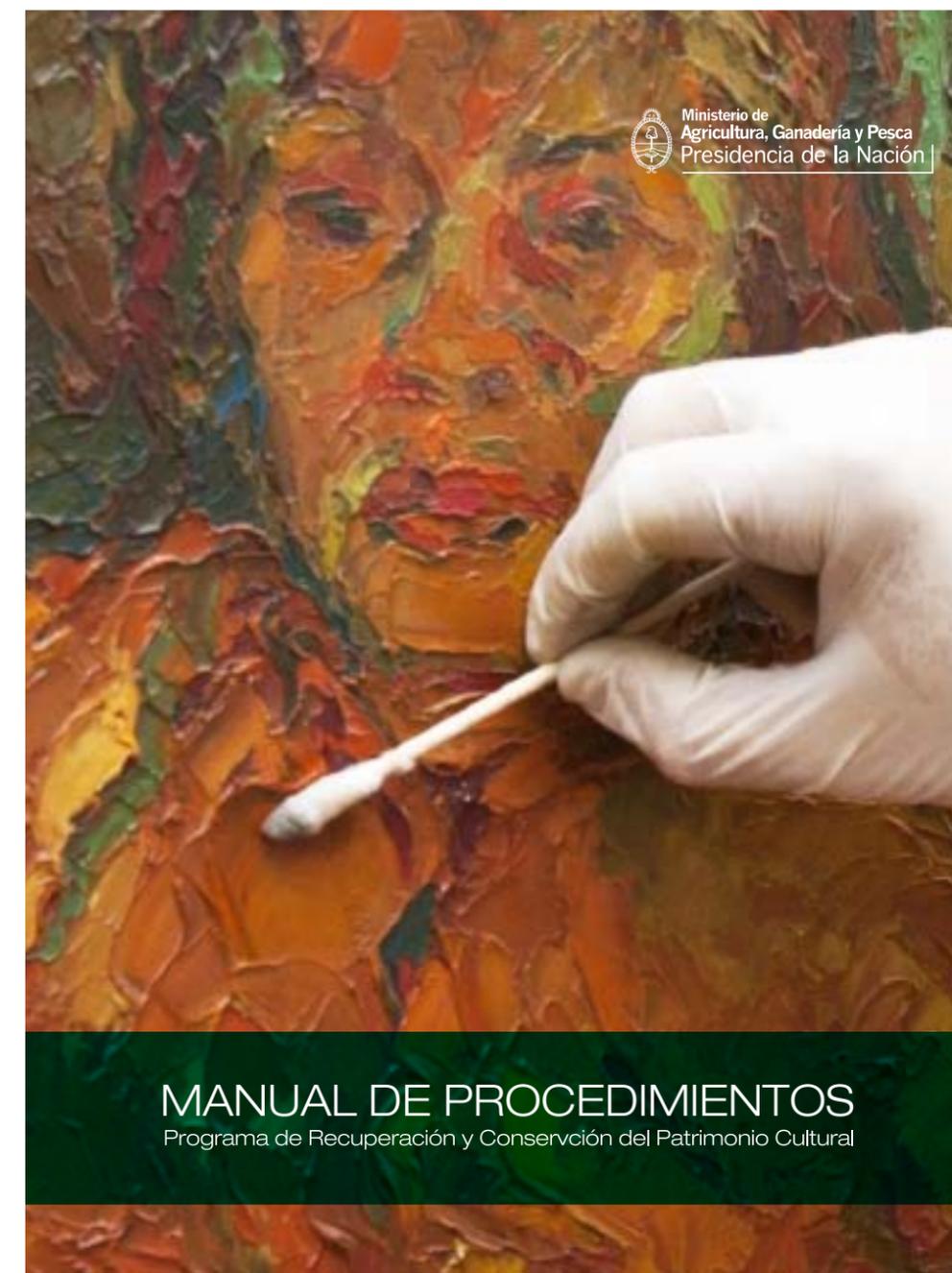
## PUBLICACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Se escribió el primer manual relacionado con los procedimientos técnicos y administrativos para el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Para ello nos sumergimos en el mundo de la teoría de la conservación, de la restauración y de las experiencias laborales que traíamos cada uno de nosotros de trabajos anteriores, para contextualizarlas todas juntas en el siguiente manual.

Claro está que no fue una tarea fácil y que fueron muchos meses de trabajo constante, hemos escrito y vuelto a escribir, hasta llegar a éste resultado, y ya pensando y trabajando en la primera revisión y las futuras ampliaciones que sufrirá este compendio.

El orden establecido en el presente manual es, a nuestro criterio, lo más significativo para sentar las bases de la organización del Patrimonio Histórico y Artístico de nuestra cartera administrativa, creyendo que el orden en el registro e inventario y en el manejo de la colección, para esta primera guía y como punto de partida, era lo más importante a desarrollar.

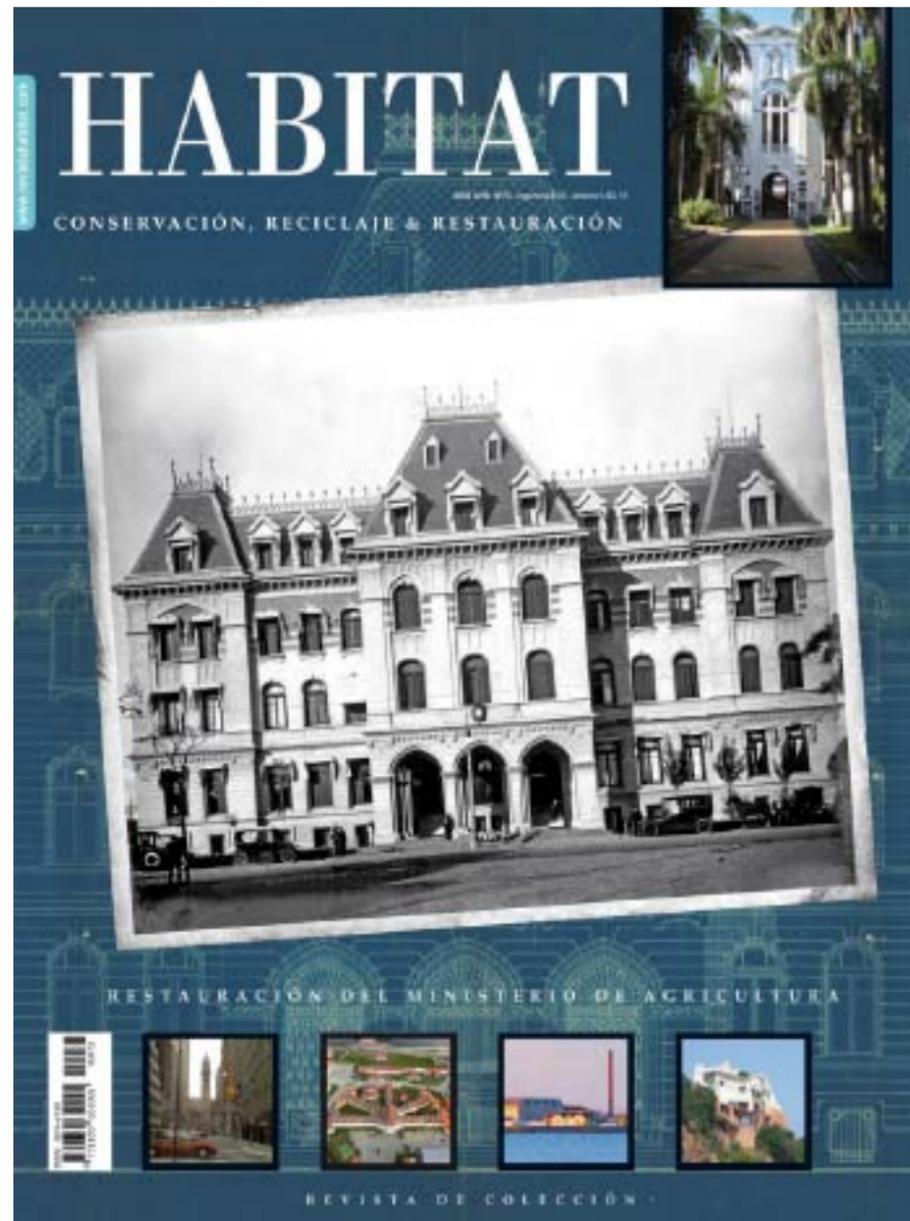
A la fecha, el manual ha sido aprobado por Resolución Ministerial N° 1108 del 11 de noviembre de 2013, y está diseñado a la espera de su impresión.





### PUBLICACIÓN REVISTA HÁBITAT

Se gestionó y organizó el material sobre el proceso de rehabilitación del conjunto edilicio y se escribió sobre la puesta en marcha del Programa como parte integral de la puesta en valor del patrimonio cultural, artístico, histórico, arquitectónico e inmaterial de nuestro Ministerio.





PUBLICACIÓN SALA DE PRENSA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

**Programa para recuperar el patrimonio de Agricultura**

El Ministerio de Agricultura y sus delegaciones y agencias poseen numeroso material histórico, cultural y artístico, por lo cual se creó un programa de recuperación y conservación de su patrimonio, para efectuar el relevamiento y la catalogación de sus bienes culturales.

El Ministerio de Agricultura, por Resolución 1512/2011 de fecha 6/12/2011, que firma el ex ministro Julián Domínguez, creó el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, para efectuar el relevamiento y la catalogación de los bienes culturales del Ministerio y de las delegaciones y agencias que de él dependen.

También deberá crear un banco de datos e imágenes de bienes culturales compilados. El registro patrimonial informatizado presentará el análisis detallado de cada objeto incluyendo los siguientes datos: título, autor, fecha, técnica, material, medidas, descripción, referencias, bibliografía, procedencia, alta y baja, estado de conservación, localización, organismo responsable, y fotografía.

También tendrá que auditar periódicamente la existencia y estado de conservación de los bienes culturales, así como el ámbito en el que se encuentran con el objeto de constatar las condiciones ambientales y de seguridad a fin de detectar situaciones que pudieran derivar en el posible deterioro, daño, sustracción o pérdida de los mismos.

Además deberá elaborar un manual de procedimientos relacionados con los referidos bienes y proponer y ejecutar programas de difusión y publicación de los contenidos y actividades relativas a estos bienes.

Se designó coordinadora del programa a Daniela H. Zattari.

En los considerandos expresa que el Ministerio de Agricultura y las delegaciones y agencias que de él dependen, poseen numeroso material histórico, cultural y artístico. Este material integra el Patrimonio Cultural de la Nación, en custodia y guarda del Estado Nacional, siendo éste responsable de su conservación y mantenimiento.

Dejaca que por tratarse de material cuyas características lo constituyen en bienes únicos e irremplazables, deben ser debidamente protegidos para la comunidad y las generaciones futuras.

Para la debida conservación y valoración -agrega- es imprescindible el relevamiento del Patrimonio Cultural existente y su inclusión en un registro unificado, definiendo qué elementos integran dicho patrimonio; y el tratamiento que corresponde dar a cada uno de ellos según su categoría.

PUBLICACIÓN INFOCAMPO DIGITAL

**Programa para recuperar el patrimonio de Agricultura**

El Ministerio de Agricultura y sus delegaciones poseen numeroso material histórico, cultural y artístico. Se creó un programa de recuperación y conservación de su patrimonio.

El Ministerio de Agricultura, por Resolución 1512/2011 de fecha 6/12/2011, que firma el ex ministro Julián Domínguez, creó el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, para efectuar el relevamiento y la catalogación de los bienes culturales del Ministerio y de las delegaciones y agencias que de él dependen.

También deberá crear un banco de datos e imágenes de bienes culturales compilados. El registro patrimonial informatizado presentará el análisis detallado de cada objeto incluyendo los siguientes datos: título, autor, fecha, técnica, material, medidas, descripción, referencias, bibliografía, procedencia, alta y baja, estado de conservación, localización, organismo responsable, y fotografía.

También tendrá que auditar periódicamente la existencia y estado de conservación de los bienes culturales, así como el ámbito en el que se encuentran con el objeto de constatar las condiciones ambientales y de seguridad a fin de detectar situaciones que pudieran derivar en el posible deterioro, daño, sustracción o pérdida de los mismos.

Además deberá elaborar un manual de procedimientos relacionados con los referidos bienes y proponer y ejecutar programas de difusión y publicación de los contenidos y actividades relativas a estos bienes.

Se designó coordinadora del programa a Daniela H. Zattari.

En los considerandos expresa que el Ministerio de Agricultura y las delegaciones y agencias que de él dependen, poseen numeroso material histórico, cultural y artístico. Este material integra el Patrimonio Cultural de la Nación, en custodia y guarda del Estado Nacional, siendo éste responsable de su conservación y mantenimiento.

Dejaca que por tratarse de material cuyas características lo constituyen en bienes únicos e irremplazables, deben ser debidamente protegidos para la comunidad y las generaciones futuras.

Para la debida conservación y valoración -agrega- es imprescindible el relevamiento del Patrimonio Cultural existente y su inclusión en un registro unificado, definiendo qué elementos integran dicho patrimonio; y el tratamiento que corresponde dar a cada uno de ellos según su categoría.

PUBLICACIÓN DIARIO PÁGINA 12

Página 12

Sábado, 26 de noviembre de 2011

m<sup>2</sup>

La vuelta de dos palacios

Son dos, tienen sobrenombre y amancaron un proceso de restauración realmente notable. La vasta sede del Ministerio de Agricultura empezó a recuperar su aspecto de 1919.

Por Sergio Nisman

Hoy uno por los edificios que se ganan el favor de ser conocidos por su nombre, como el Kavanagi, y poblados que se ganan el sobrenombre. Tienen que tener su magia, un encanto de encanto que los haga reconocibles, le que en fin que en general tenga formitas o maderas, o tenga que de algo festivo...

Quien pase por esa sede de San Telmo verá un flaqueo andante y un cartel que avisa que Los Melillos están siendo restaurados. Los trabajos empezaron hace rato y ahora se hacen visibles porque llegan a las fachadas. La primera empresa en realidad el año pasado, cuando el ministro Julián Domínguez formó un equipo de trabajo...

A los dos edificios se hacía todo esto recién, pero no sólo porque se fueron a hacer en instalaciones básicas, sino que habían sido atacados por esa corriente de "modernidad" que dejó el andar, sobre todo en la fachada. En el momento abundaban los techos profundos de maderas, para "taparlos" realmente, los celosías fijas para bajarlos en seco, y también accesorios de langostas diferentes, equipos de aire acondicionado y celosías...

El original al que se busca volver tiene sus hitos realmente notable. Los Melillos nacieron a de largo, con el edificio del 200 -a la derecha de la foto- planeado en 1911 como Aula Nacional Nocturna de la Capital Federal. Los planes de la Dirección General de Arquitectura del entonces Ministerio de Obras Públicas creaban un edificio de 10 por 10 metros de planta, un semicírculo, tres pisos y una mansarda, para alojar a 375 hombres, más mujeres, 25 niñas y 43 niños -una familia muy acogedoras- sólo por las noches. El Aula iba a contar con patios, la luz y ventilación natural, y se complementaba con los vecinos edificios -hoy la Dirección Forestal- para jardinería y estacionamiento.

Pero al Año Nuevo fue así, porque al inaugurarse en 1919 ya estaba destinado a Agricultura. Esto es por un sistema mixto, que es la cantidad de dinero y el espacio entre que al momento se estaba en los planes originales, pero se trabajaron con materiales de la misma época. La dedicación es que con el edificio que terminó se dedican los grandes salones del plan original en otros.

La segunda hermana, en el 302, fue inaugurada exactamente diez años después, como sede de YPF. Los edificios se están restaurando, pero por muy cercanos en lo material, el primer hito es estructural: metálica y encastrada, con ventanas y puertas de madera, el espacio es de herraje y albañilería en su parte ventanala de metal y un claro neoclasicista. Como se sabe, YPF se trasladó después a su sede actual de la Diagonal Norte, ésta sí de un...

neoclasicista italiana, y Agricultura se quedó con ambas sedes en Plaza Colón.

Los trabajos que están el ministro Domínguez continúa la restauración con el equipamiento. Por un lado, hay un complejo plan para el sistema de aire acondicionado -sólo el 302 tiene un sistema central, muy pequeño en capacidad- y de ventilación. Por el otro, un tratamiento completo de los dos edificios para devolverles su aspecto original. En los patios centrales se están restaurando y se trabaja en restaurar las escaleras, recuperar colores y ventilación, arreglar alfombras, maderas y arreglarlos con los años, y están un bloque de cables y cables. En ambos casos se encuentran edificaciones modernas que también hacen parte de los patios y se están restaurando maderas y techos perdidos. Trazo mucho trabajo y pruebas de calor se logró una combinación que reproduce el tono original del suelo, se perdieron los muros y sepa de pintura.

En los interiores, se recuperaron los infelices pedales de mármol de las escaleras y se pintaron las banderas del gran teatro original, restaurar el notable verde negro que tenían. Mientras, se catalogan los patios para descubrir la planta original, que resultó de lo más bonita. Es que el ministro Domínguez tenía la idea de transformar el patio del primer piso del 302 en un espacio histórico. El lugar es el espacio que sobrevivió sus langostas de los años de 1919, sus patios y pedales de mármol, y hasta algunos muebles. La primera tarea fue sacar el ornamento de la época de hierro y traer a hacer producción que reproduce los detalles por debajo de alfombras y pedales. El patio se hace como el original, con un color de verde que sorprende por lo poco ministerial, pero es el que se discutió el edificio.

Otra ventaja fue recuperar algo del equipamiento perdido. De los muebles de 1919 queda alguna muestra, pero de los langostas queda nada. Con una foto de 1920 se pudo detectar un modelo y, foto en mano, encontrar una pieza idéntica. Pero sólo una, con lo que se encargaron de un reproducciones para instalar donde estaban hace sesenta años. Lo mismo ocurrió con las piedras de los estatuas, restauradas por unas ferreterías casi desastrosas con la única excepción de un par de reales piezas de bronce que sobrevivieron.

El ministro está viviendo apenas la primera etapa de un trabajo que se va a ir haciendo. Las fachadas conservadas se están restaurando, se tienen las escaleras interiores que están estos trabajos. Luego se empieza con los trabajos de recuperación de espacios interiores, que van desde utilizar la colección neoclásica de artefactos de los dos edificios, a hacer los puntos rotados y bajados. Sólo en algunos hay hitos de los que conservados y otros se aminoran y otros.

Y la escuela de Los Melillos hace que todo este proceso sea notable, pero además está su ubicación, en plena Área de Protección Histórica 1 y sobre una avenida que es una redonda ariana. En estos tiempos de guerra y pérdidas para el patrimonio, esta restauración es un hito.



© 2010-2011 www.pagina12.com.ar | República Argentina | Todos los Derechos Reservados

PUBLICACIÓN YAHOO FINANZAS

Yahoo! Finanzas Argentina website header with navigation menu (Inicio, Inversiones, Noticias, Mi Cartera, Blogs) and search bar.

Disponen relevar el patrimonio del ministerio de agricultura

Telam

Telam - Jue, 15 de Nov 2011 08:59 ART

Social media sharing icons for Correo electrónico, Google+, Twitter, LinkedIn, and others.

Buenos Aires, 15 de diciembre (Telam). - El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca creó un programa de recuperación y conservación del patrimonio cultural en esa dependencia.

La medida fue dispuesta por el saliente ministro Julián Domínguez a través de la resolución 1502/2011, publicada hoy en el Boletín Oficial.

El programa tiene como fin efectuar el relevamiento y la catalogación de los bienes culturales del Ministerio y de las delegaciones y agencias que de él dependen.

También procura crear un banco de datos e imágenes de bienes culturales compilados.

El registro patrimonial informatizado presentará el análisis detallado de cada objeto.

Asimismo, se auditará periódicamente la existencia y estado de conservación de los bienes culturales, así como el ámbito en el que se encuentran con el objeto de constatar las condiciones ambientales y de seguridad a fin de detectar situaciones que pudieran afectar en el posibie detector, dño, sustracción o pérdida de los mismos.

Entre otros tareas, se elaborará un manual de procedimientos relacionados con los bienes y se ejecutará programas de difusión y publicación de los contenidos y actividades. (Telam) mgj-rj-abc 15/12/2011 08:59

Footer with social media links for Twitter (@YahooFinanzasAR) and Facebook.

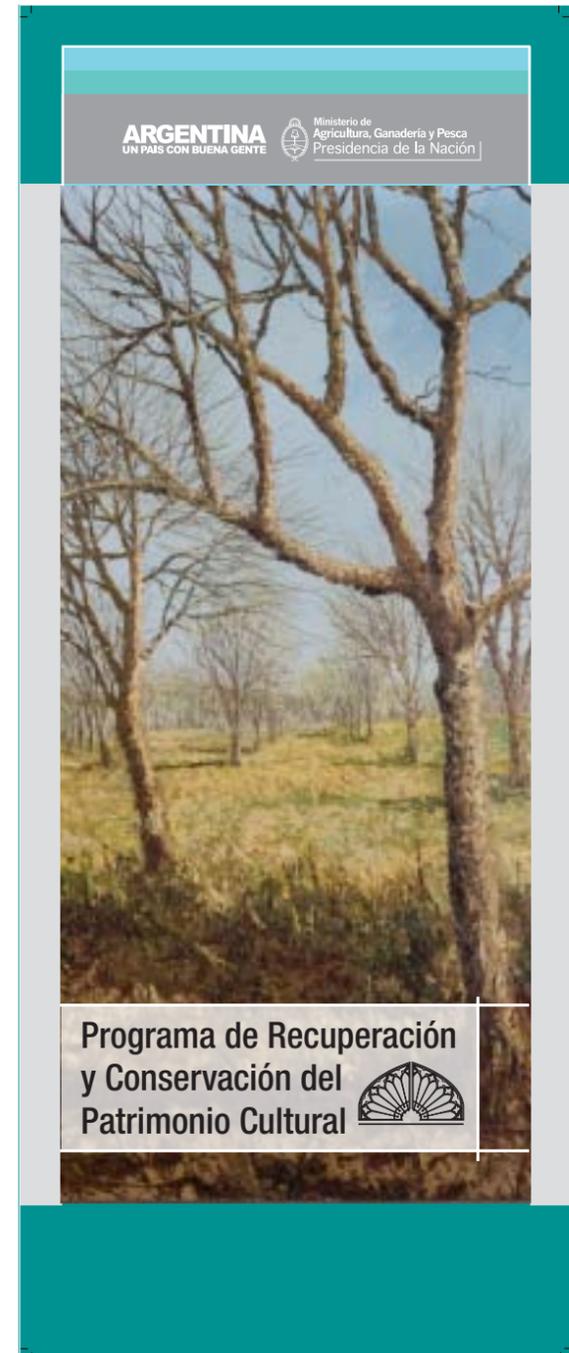
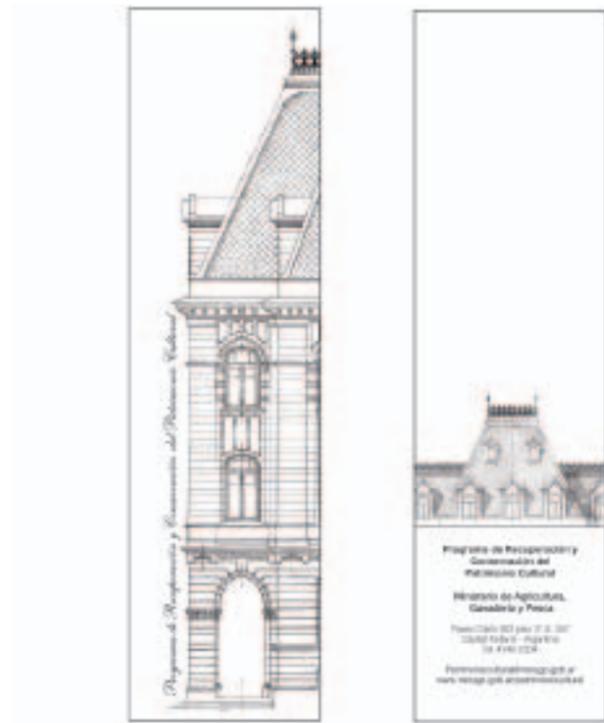
Right sidebar of the Yahoo Finanzas page containing 'MÁS LEÍDOS' and 'BLOGS DESTACADOS' sections with various news snippets.

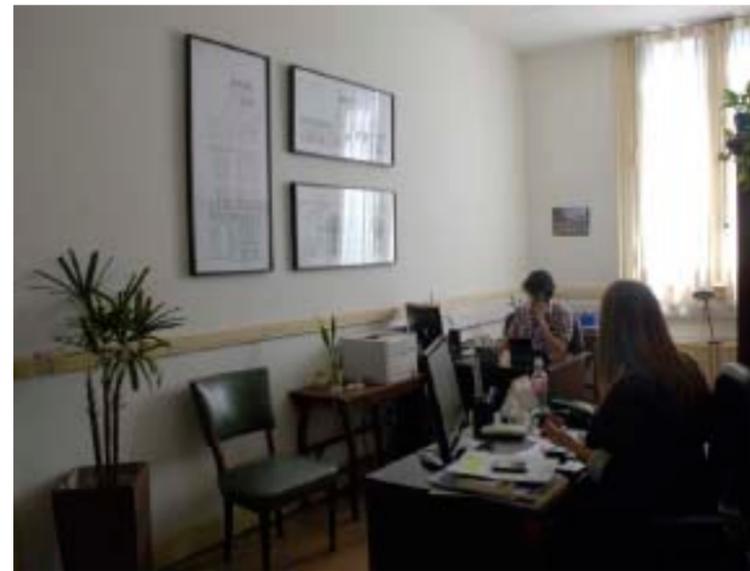
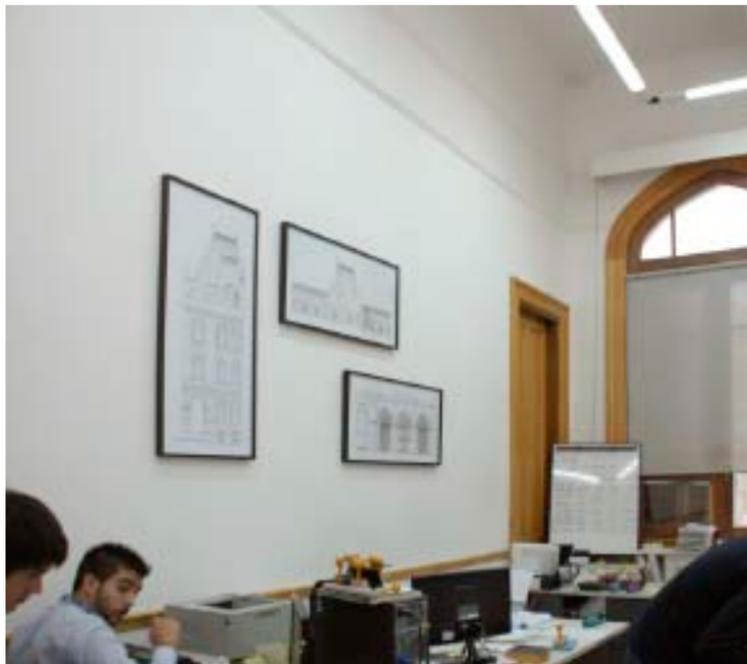
Advertisement for MAM (Mundo de Alimentos y Bebidas) featuring a group of people dining together.



### IMAGEN DEL PROGRAMA

Se creó un isologotipo del programa para que a nivel interno sea identificado y reconocido por los usuarios. De la misma forma se diseñaron y realizaron varios modelos de señaladores institucionales que sirven de difusores de nuestro patrimonio. Se confeccionó un calendario 2014 con el fin de dar visibilidad al Programa y a nuestro acervo, haciéndolo llegar a modo de presente de fin de año, un ejemplar a los altos y medios funcionarios de la cartera. Además se crearon tres modelos de trípticos para armar sobre las paredes desprovistas de decoración. Éstos muestran diferentes fragmentos y vistas de nuestro edificio, marcando la impronta del mismo.





## JORNADA ASOC. ARGENTINA DE CONSERVADORES RESTAURADORES

Dentro del marco de las "Primeras Jornadas de la Asociación Argentina de Conservadores Restauradores" el Programa, fue invitado a integrar la Mesa de debate denominada "La conservación de patrimonio en instituciones no museológicas". Actualmente numerosas instituciones como escuelas, colegios, bibliotecas y dependencias de gobierno albergan objetos patrimoniales con características específicas y usos definidos que requieren estrategias específicas de conservación. Las funciones del patrimonio en estas instituciones requieren del desarrollo de programas específicos de conservación que articulen los principios de preservación con la actividad de los usuarios, ya sea consulta, estudio, investigación y/o exhibición.

### DISERTANTANTES:

Lic. Liliana Calvo. Conservadora de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Lic. Daniela Zattara. Coordinadora del PRPCP – MAGyP.

Tec. Amalia De Grazia. Conservadora de Proyectos Integrales para Instituciones.

### COORDINACIÓN:

Téc. Iván Casime. Conservador del PRPCP – MAGyP.



### CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – MENDOZA

Desde el comienzo del año se hizo la propuesta al Comité organizador del 7mo Congreso Argentino de Administración Pública de incorporar el tema del Patrimonio Cultural, puesto que desde hace ya varios años forma parte de las agendas internacionales, y en forma constante viene creciendo dentro de la Administración Pública Nacional, a partir de la incorporación del artículo 41 a la Constitución Nacional en su reforma de 1994. Dicho Comité accedió a incorporarlo dentro del Área temática: "Las experiencias de gestión y diseño, conducción y evaluación de políticas públicas para la equidad y la sustentabilidad", el subtema: "Infraestructura y Conservación del patrimonio".

Por tal motivo desde el Programa se organizó un panel para llevar adelante la temática invitando al Coordinador del Programa homónimo del Ministerio de Defensa, a la Coordinadora General del Área Técnica de Patrimonio Edificio y una especialista en murales, ambas de la Secretaría de Cultura de la Nación; y se invitó además, a una funcionaria local: la Directora de Patrimonio Cultural y Museos de la Provincia de Mendoza. Conformando así el panel "Sustentabilidad del bien público identitario. Administración, legislación y conservación del patrimonio cultural del siglo XXI". El mismo fue coordinado por Daniela Zattara, quien además disertó sobre la "Conservación del patrimonio cultural en un organismo no específico. De la idea al Manual de Procedimientos. Del 7º congreso además participó la fotógrafa del programa.

**7º CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
18 y 20 DE SEPTIEMBRE

**PANEL** JUEVES 19 SEPTIEMBRE - 10.20 hs SALÓN NIÑAL  
**SUSTENTABILIDAD DEL BIEN PÚBLICO IDENTITARIO**  
Administración, legislación y conservación del patrimonio cultural en el S. XXI

**EXPOSITORES**

- 01** **UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA CIUDADELA PÚBLICA: Gestión y legislación**  
Pegina Riquelme - Directora de la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos - Ministerio de Cultura - Gobierno de Mendoza
- 02** **SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS**  
Pamela Orietta - Coordinadora del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa
- 03** **RECUPERACIÓN TECNOLÓGICA DE MUSEOS NACIONALES Y EDIFICIOS DE VALOR PATRIMONIAL ABANDONADOS A LA COMERCIALIZACIÓN**  
Eliana Fariña - Directora General de Patrimonio Edificio, de la Secretaría de Cultura de la Nación. Asistente Especial en Patrimonio, Comarcas, Puntos de Interés
- 04** **PROBLEMATICA Y DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE UNAS FORMAS**  
Marlene Valdez - Conservadora y Asistente a Área Técnica de Patrimonio Edificio de la DNP/Ministerio de Cultura de la Nación; Lic. Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- 05** **CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN UN ORGANISMO NO ESPECÍFICO** De la idea al Manual de procedimientos.  
Daniela H. Zattara - Directora del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; Perito Judicial; Lic. Conservación y Historia de las Artes

Coordinadora del panel Lic. Daniela H. Zattara

Centro de Congresos Gov. Emilio Civit - L. Peltier 611 - Ciudad de Mendoza





Para dicha actividad se realizó un video institucional que resume las actividades de nuestra área.

En la cena de Camaradería se compartió la mesa con autoridades tales como la Ministra de Cultura de la Provincia de Mendoza y directores de esa área. Además el panel fue reconocido y saludado por autoridades organizadoras del evento y funcionarios de otras carteras del nivel del Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Dr. Alejandro Cecatto.

## RELEVAMIENTO E INFORME SOBRE ESTADO DE CONSERVACIÓN

Durante los días 9 y 10 de agosto de 2013, el Programa realizó una visita de carácter técnico, al Teatro Español de la Ciudad de Trelew.

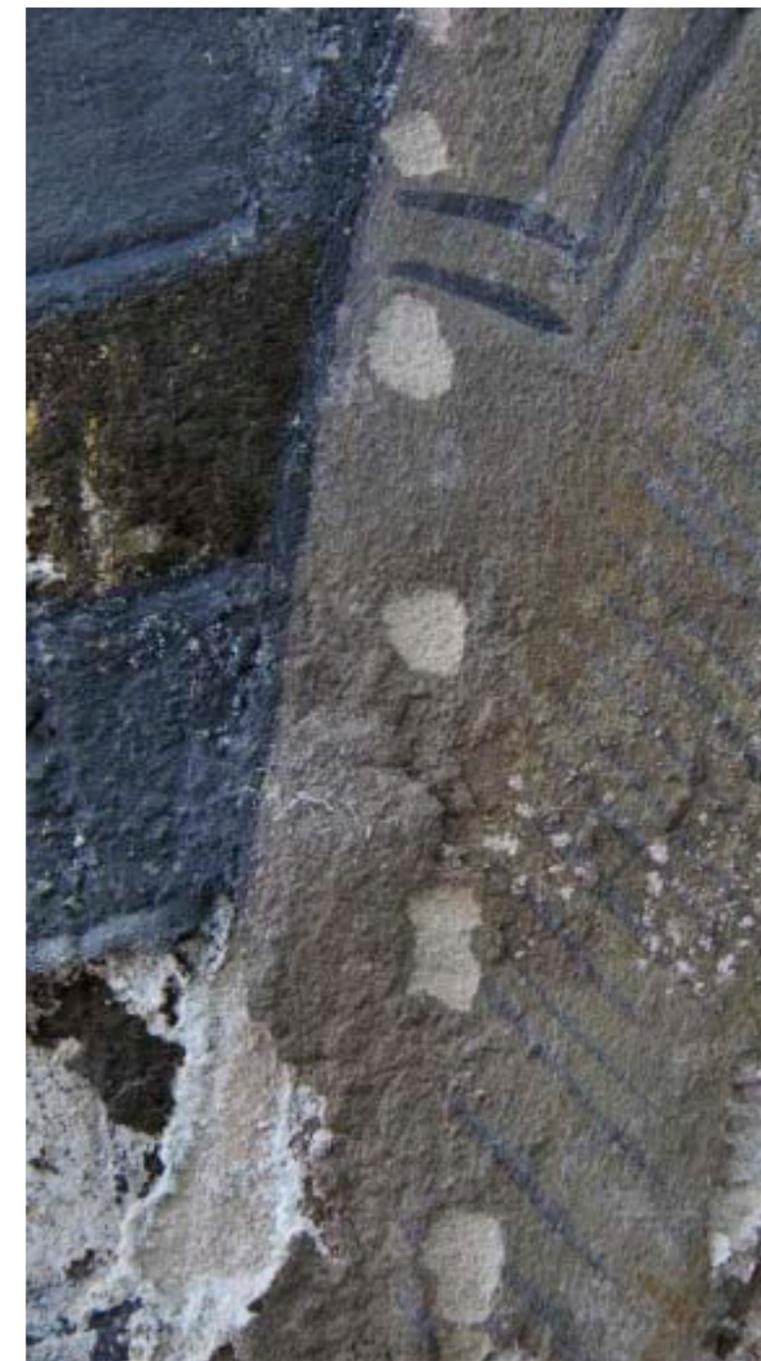
En esos días, se ha relevado la totalidad de las instalaciones de ese imponente teatro, con el fin de realizar una evaluación del estado de conservación y la documentación fotográfica de los deterioros observados.

Posteriormente se ha entregado un informe técnico integral a pedido del Sr. Jefe de Gabinete, quien entregó a las autoridades del mencionado espacio cultural de la Ciudad de Trelew.



## COLABORACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN

Con motivo de reafirmar lazos con otros organismos del Estado Nacional, el área de Documentación y Fotografía del Programa, a cargo de Marta Casabene, realizó la documentación fotográfica del estado de conservación del mural de Amadeo Dell'Acqua, ubicado en el co-reo de la Ciudad de Mendoza bajo la tutela de la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos del Ministerio de Cultura de la Provincia de Mendoza a cargo de Regina Agüero. Esta obra, será intervenida por el Área Técnica de Patrimonio Edilicio de la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Nación a cargo de Elina Tassara.



### EXHIBICIÓN CUADRO MONUMENTAL

A sugerencia de las autoridades y de la gestión de la mesa directiva de Unión Personal Civil de la Nación, delegación Agricultura-SENASA, se procedió a trasladar y exhibir la obra "Homenaje", de Pablo García y Gonzalo Salamone. La misma tiene una medida de 2 x 3 metros, y esta realizada con más de 12.000 monedas argentinas desde el año 1881 hasta 1998, y tiene un peso aproximado de 200 kg.

Esta fué declarada de interés cultural por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Dicha obra fué marco de actividades realizadas a nivel institucional en nuestra casa.

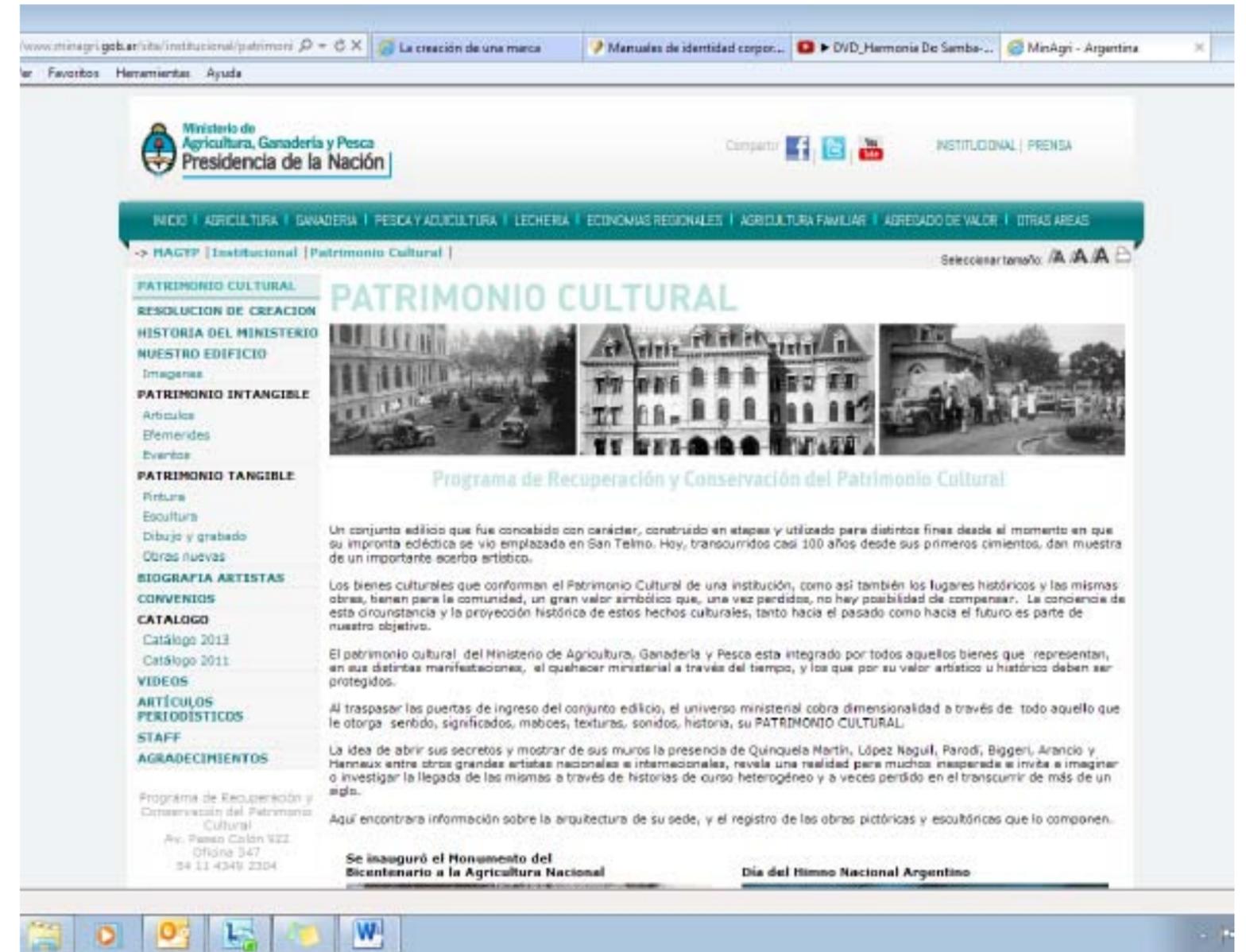


# COMUNICACIÓN

En el mundo moderno, la información se ha convertido en un recurso clave en todos los aspectos de la vida y del mundo. Y la comunicación ha sido siempre un elemento fundamental de organización y cohesión entre los seres humanos y la revolución de la información tienen implicancias profundas en las organizaciones. Por tal motivo, nuestro Programa posee un espacio en el sitio Web institucional (www.minagri.gob.ar/patrimoniocultural) donde se pueden bajar nuestras publicaciones y ver la información vinculada a nuestro acervo.

Nuestro catálogo ha sido enviado a todas las autoridades del Ministerio, a los artistas que poseen obra en nuestra casa, y a más de 70 bibliotecas de instituciones museísticas y gubernamentales con vinculación al patrimonio cultural, a nivel nacional y provincial.

Por los agradecimientos brindados vía postal, correo electrónico o llamados telefónicos, podemos afirmar el beneplácito con que fueron recibidos por éstos.



## COLABORACIONES CON EL ÁREA DE CEREMONIAL

Fuimos convocados para ambientar y decorar los salones donde se realizan las reuniones oficiales, tanto internas como externas, otorgándole así una impronta cultural a los actos gubernamentales. Además procede a seleccionar, adquirir y entregar presentes a comitivas extranjeras, tales como estatuillas, obras de autor y fotografías, en reuniones consumadas en el exterior, mostrando el interés por difundir nuestra obra artística. También se repartió el Catálogo Artístico, realizado por el programa, en diferentes reuniones para difundir el patrimonio de nuestro Ministerio.



## VARIOS

### TRASPASO DE EXPEDIENTES:

El 26 de septiembre de 2011 se creó el Expediente CUDAP S01: 0386315/2011 por medio del cual se solicita el traspaso de los bienes culturales desde del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas hacia nuestra cartera, a los fines de cumplir los objetivos por medio de los cuáles se creó el programa dentro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

### LISTADO DE DONACIONES:

Con el objetivo de aumentar el patrimonio cultural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural se propuso como uno de sus objetivos lograr aumentar su acervo cultural incorporando obras de arte con el fin de consolidar la colección.

Por este motivo, se fue trabajando durante todo el corriente año en la obtención de bienes que realcen al Ministerio y adornen las distintas oficinas de los funcionarios que desempeñan sus funciones en el mismo.

Con el fin de conseguir este objetivo, se han iniciado varios expedientes Cudap de donaciones para distintas obras, entre los que se destaca fotografía documental y pinturas, todas de reconocidos artistas de la talla de Mónica Hasenberg, Angélica Rochón, Carlos Sebastián Ortega, Gabriela Pertovt, Eduardo Minardi, entre otros.

Por dicho motivo, se han firmado varias Resoluciones Ministeriales durante el

transcurso del corriente año a los fines de aceptar las donaciones realizadas por los distintos autores.

### CONVENIOS DE COOPERACIÓN:

Siguiendo la línea de implementar acciones en conjunto con otros organismos estatales durante el transcurso del año 2012 y el corriente, se planteó como objetivo establecer Convenios marco de Cooperación para realizar acciones conjuntas a los fines de resguardar y proteger el acervo cultural estatal.

Dicho objetivo se ve plasmado en el Convenio N° 287/2012 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Ministerio de Defensa con el fin de cooperar y colaborar en acciones de salvaguarda, custodia y difusión de aquellos bienes culturales pertenecientes a dichas carteras.

Se plantea como objetivo para el corto plazo, seguir esta línea de acción y confeccionar y preparar diferentes marcos Convenios con organismos estatales y diferentes ONG's a los fines de implementar diferentes acciones en conjunto que generen las condiciones necesarias para la conservación y protección, a fin de preservar este invaluable patrimonio para las generaciones futuras, siendo el Estado el responsable de su custodia, conservación y mantenimiento.

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

(Parte Legal)

Por medio de la Resolución, en cuyos



objetivos figura la confección de un Manual de Procedimientos en referencia a los referidos bienes del acervo cultural del Ministerio.

Para cumplimentar la Resolución N° 1512/11, que creó el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, durante el año 2013 se fue confeccionando el Manual de Procedimientos del Programa con el objetivo de dejar asentadas las diferentes metodologías de trabajo del área, y los pasos para realizar las diferentes funciones de la misma.

### TAREAS DE INVESTIGACIÓN:

A los fines de mejorar la legislación nacional en relación a la preservación y conservación del patrimonio cultural, el Programa, desde su área legal, se propuso como objetivo el análisis de la legislación vigente a nivel nacional e internacional, con el fin de recabar información y generar una legislación que englobe todos los conceptos y términos para su mejor análisis y estudio de los casos prácticos. Por este motivo, se ha ido analizando y evaluando legislación, acuerdos y tratados internacionales referidos a la materia. Por otro lado desde su área de investigación nos encontramos trabajando en los datos históricos que nos vinculan con el descubrimiento del primer yacimiento de petróleo, el agua, el servicio meteorológico; las distintas sedes; la vida y obra de nuestros ministerios y secretarios; y el ingreso de las obras artísticas a través de los años.

### COLABORACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Este Programa colaboró con el Departamento de Arquitectura respecto del control de obra en fachadas, y ha intervenido en la negociación por las necesidades de guarda de la colección histórica de libros para la nueva biblioteca. Además de tener una fluida interacción con el Arquitecto Magadan en cuanto a movimiento de obra, reemplazamientos, protecciones, etc.

### EXENCIÓN IMPOSITIVA

El Programa, en colaboración con la Coordinación de Patrimonio y Suministros y con la Dirección de legales, se encuentra investigando y ha iniciado los trámites para que los edificios históricos que conforman el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación tengan la exención impositiva en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho proceso debe seguir su curso a partir de que nuestro conjunto edilicio sea declarado Edificio Histórico Nacional a través de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y lugares históricos. Actualmente dicho trámite se encuentra en curso.